



BOLETIN OFICIAL



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno**

Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

**ESTATAL
AVISOS**

Indice en la página número 45

**TOMO CLVII
HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 44
JUEVES 30 DE MAYO DE 1996**

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



Hermosillo, Sonora, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis.

RESOLUCION número sesenta y cinco en la que el Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios que imparta el Centro Educativo Juan de la Barrera, con domicilio en Calle Quintana Roo, Número ciento ochenta sur, esquina Avenida Guerrero, Colonia del Valle, de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que con fundamento en el Artículo 19, fracción VI, de la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, compete al Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorgar, negar o retirar validez oficial a los estudios que impartan los particulares; que el Capítulo V, Artículos 44, 45, 46, 47 y 48 de la propia Ley, establece la normatividad que rige la participación de los particulares en la educación, así como los requisitos que se deben satisfacer para obtener el reconocimiento de validez oficial de estudios por el Gobierno del Estado.

SEGUNDO: Que el Centro Educativo Juan de la Barrera, con domicilio en Calle Quintana Roo, Número ciento ochenta sur, esquina Avenida Guerrero, Colonia del Valle, de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, satisface los requisitos exigidos por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, para que le sea otorgado el reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo medio superior que imparta, de acuerdo a los planes y programas de estudios aprobados y a través de la modalidad terminal, puesto que:

A).- El Centro Educativo Juan de la Barrera, con domicilio en Calle Quintana Roo, Número ciento ochenta sur, esquina Avenida Guerrero, Colonia del Valle, de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, tiene como Clave de Registro Federal de Causantes COSP640804BW3. El cual tiene por objeto fundamental impartir las carreras de Secretaria y Contador Privado.

B).- El Centro Educativo Juan de la Barrera, con domicilio en Calle Quintana Roo, Número ciento ochenta sur, esquina Avenida Guerrero, Colonia del Valle, de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, cuenta con edificio arrendado, biblioteca y demás instalaciones necesarias para su objeto y función, que satisfacen las condiciones pedagógicas e higiénicas exigidas por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

C).- El C. Pedro Córdova Soto, está inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con clave COSP640804BW3, conforme se certificaron a satisfacción de esta oficina, institución de educación media superior terminal, se han obligado a observar estrictamente el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación, la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora y demás disposiciones reglamentarias que emanen de éstas, y a someterse a los principios académicos y pedagógicos que determine la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

TERCERO: Que la solicitud de reconocimiento de validez oficial de estudios, presentada por el C. Profr. Pedro Córdova Soto en su carácter de Propietario del Centro Educativo Juan de la Barrera, con domicilio en Calle Quintana Roo, Número ciento ochenta sur, esquina Avenida Guerrero, Colonia del Valle, de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, se acompaña de la documentación requerida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

CUARTO: Que el Centro Educativo Juan de la Barrera, con domicilio en Calle Quintana Roo, Número ciento ochenta sur, esquina Avenida Guerrero, Colonia del Valle, de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, se compromete a aplicar el plan y programas de estudios de las Carreras de Secretaria y Contador Privado, mismos que ya fueron autorizados por la Secretaría de Educación y Cultura para las Academias Comerciales ubicadas en el Estado.

QUINTO: Que el Centro Educativo Juan de la Barrera, con domicilio en Calle Quintana Roo, Número ciento ochenta sur, esquina Avenida Guerrero, Colonia del Valle, de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, cuenta con el personal académico Idóneo para impartir enseñanza media superior terminal en las carreras de Secretaria y Contador Privado, poseyendo la formación profesional y la experiencia docente que su responsabilidad requiere.

Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por los Artículos 19 fracción VI, 44, 45, 46, 47 y 48 de la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, el C. Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, previo acuerdo con el C. Gobernador del Estado, ha tenido a bien dictar la siguiente:

RESOLUCION

PRIMERO: La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios impartidos en el Centro Educativo Juan de la Barrera, con domicilio en Calle Quintana Roo, Número ciento ochenta sur, esquina Avenida Guerrero, Colonia del Valle, de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora.

SEGUNDO: El Centro Educativo Juan de la Barrera, con domicilio en Calle Quintana Roo, Número ciento ochenta sur, esquina Avenida Guerrero, Colonia del Valle, de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, podrá impartir enseñanza media superior terminal en las carreras de Secretaria y Contador Privado, conforme a los planes y programas de estudios aprobados para las Academias Comerciales.

TERCERO: Cualquier modificación a los planes y programas de estudios de las carreras autorizadas, deberá ser sometida previamente a la aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

CUARTO: El Centro Educativo Juan de la Barrera, con domicilio en Calle Quintana Roo, Número ciento ochenta sur, esquina Avenida Guerrero, Colonia del Valle, de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, tendrá libertad administrativa para organizar su estructura orgánica y funcional en la forma que estime conveniente sin contravenir los principios que sobre la materia prevén los ordenamientos legales correspondientes.

QUINTO: El Centro Educativo Juan de la Barrera, con domicilio en Calle Quintana Roo, Número ciento ochenta sur, esquina Avenida Guerrero, Colonia del Valle, de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, podrá solicitar la apertura de nuevas opciones de carreras técnicas terminales, sometiendo previamente a estudio y aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, los planes y programas de estudios correspondientes.

SEXTO: El Centro Educativo Juan de la Barrera, con domicilio en Calle Quintana Roo, Número ciento ochenta sur, esquina Avenida Guerrero, Colonia del Valle, de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, tendrá la obligación de proporcionar becas a estudiantes de bajos recursos económicos y con demostrado interés por estudiar las Carreras que en él se impartan. El número de becados no será menor del 10% del total de su alumnado y su gestión se hará ante la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

SEPTIMO: La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ejercerá en todo tiempo la supervisión técnica y académica en el Centro Educativo Juan de la Barrera, de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, a efecto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en las leyes sobre la materia y lo señalado en la presente Resolución.

OCTAVO: El reconocimiento de validez oficial de estudios que se otorga al Centro Educativo Juan de la Barrera, de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, surte efecto por tiempo indefinido en tanto éste funcione conforme a las disposiciones vigentes y cumpla con las obligaciones establecidas en la presente Resolución y con los procedimientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora, teniendo ésta la facultad de retirar este reconocimiento de acuerdo al procedimiento estipulado por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, a cuyo alcance se sujetará.

NOVENO: Los efectos del presente acuerdo beneficiarán en lo que corresponda a quienes cursan a partir del día veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco, las carreras expresadas en la resolución segunda.

DECIMO: La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se comunicará el contenido del mismo al Centro Educativo Juan de la Barrera, de Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, por conducto de su propietario.

ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, CON LA ASISTENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.- AL MARGEN CENTRAL UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.- SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA.- SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA.- LIC. MARIO ROBINSON BOURS F.- RUBRICA.- DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.- LIC. HECTOR APOLINAR IRIBE.- RUBRICA.-



SECRETARÍA
DE
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ADMINISTRACIÓN REGIONAL JURÍDICA DE
INGRESOS DEL NOROESTE
ADMINISTRACIÓN LOCAL JURÍDICA DE
INGRESOS DE HERMOSILLO

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 173, 174, 181, 182 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación y Artículo 111, apartado C, fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Artículo Primero, fracción I, punto 9 del Acuerdo por el que se señala el número, nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de Enero de 1993 y reformado el 29 de junio de 1994 en vigor, se CONVOCA a todas las personas físicas o morales interesadas en participar en la adquisición de los bienes sujetos a remate, mismos que le fueron embargados al C. GUILLERMO SERNA MURRIETA, para hacer efectivo el crédito fiscal contenido en el oficio No. 102 A-18 II-IRE 0766-1453, en donde se determina la situación fiscal en Materia de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado, por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 1990 por la cantidad de \$ 118 310.20 (SON CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 20/100 M.N.), más recargos y actualización hasta el momento de su pago, conforme a las siguientes:

BASES

El remate se llevará a cabo el día veintiseis de Junio de 1996 a las DOCE hrs. en las oficinas que ocupa esta Administración Local Jurídica de Ingresos de Hermosillo, sita en Benfánco Poniente No. 310, Edificio Ocotilla, Colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora.

Los bienes sujetos a remate son los siguientes:

1.- Casa habitación y terreno urbano ubicado en Calle Canessi casi esquina con Callejón a Pueblo Viejo, Colonia San Alberto de la Cd. de Caborca, Sonora, marcado con el No. XVII de la manzana 3-R, con superficie de 300.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 10.00 metros con Calle José Luis Canessi, al Sur 10.00 metros con solar XII, al Este 30.00 metros con solar XVII y al Oeste 30.00 metros con solar XVI.

SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE DEL BIEN LA CANTIDAD DE \$ 83 924.00 (SON OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

2.- Lotes de Vehículos Automotrices nuevos, destinados a la operación de motores de gasolina y diesel y que a continuación se relacionan:

IV.- INVENTARIO DE REFACCIONES

C	No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
METALES								
01	1	F.M.	3326-AP. 10	Caja	1	52.33	52.33	40.25
01	2	F.M.	3325-AP. 30	Caja	1	53.82	53.82	41.40
01	3	F.M.	1620. S. A. 20	Caja	1	52.33	52.33	40.25
01	4	F.M.	3325-AP. 20	Caja	1	62.79	62.79	48.30
01	5	F.M.	1951-CP-A. STD	Caja	1	59.80	59.80	46.00
01	6	F.M.	1952-CP-A. STD	Caja	1	59.80	59.80	46.00
01	7	F.M.	9958-S. B-30	Caja	1	52.33	52.33	40.25
01	8	F.M.	9957-S. B-30	Caja	1	52.33	52.33	40.25



01	9	F.M.	9056-S.B-30	Caja	1	52.33	52.33	40.25
01	10	F.M.	9801-S.B-20	Caja	1	44.85	44.85	34.50
01	11	F.M.	9803-S.B-20	Caja	1	44.85	44.85	34.50
01	12	F.M.	9801-S-B-20	Caja	1	52.33	52.33	40.25
01	13	F.M.	415-M-40	Caja	1	77.74	77.74	59.80
01	14	F.M.	1102-S.B-40	Cajas	2	44.85	89.70	69.00
01	15	F.M.	1101-S.B-40	Cajas	2	44.85	89.70	69.00
01	16	F.M.	1101-S.B-40	Cajas	2	44.85	89.70	69.00
01	17	F.M.	577-M Biela	Caja	1	52.33	52.33	40.25
01	18	F.M.	577-M Biela	Caja	1	52.33	52.33	40.25
01	19	F.M.	577-M-20 Biela Bancada	Cajas	20	52.33	1,046.50	805.00
01	20	F.M.	415-A-40 Biela Bancada	Caja	1	52.33	52.33	40.25
01	21	F.M.	9188-SA.10	Caja	1	61.30	61.30	47.15
01	22	F.M.	9187-SB.10	Caja	1	61.30	61.30	47.15
01	23	F.M.	9186-SB.10	Caja	1	61.30	61.30	47.15
01	24	F.M.	9187-SB.10	Caja	1	61.30	61.30	47.15
01	25	F.M.	CB-386-P.30	Caja	1	67.28	67.28	51.75
01	26	F.M.	Taquete Plastico	Caja	1	7.48	7.48	5.75
01	27	F.M.	575-M.20	Caja	1	37.38	37.38	28.75
01	28	F.M.	575-M.30	Caja	1	41.86	41.86	32.20
01	29	S.P.	MB-626-P.STD	Caja	1	26.91	26.91	20.70
01	30	S.P.	MB-624-P.STD	Caja	1	26.91	26.91	20.70
01	31	S.P.	MB-625-P.STD	Caja	1	26.91	26.91	20.70
01	32	Clemex	CB-416-P.30	Caja	1	37.38	37.38	28.75
01	33	Clemex	CB-1214-P.40	Caja	1	37.38	37.38	28.75
01	34	Clemex	577-M.60	Caja	1	37.38	37.38	28.75
01	35	Clemex	577-M.10 Biela	Caja	1	37.38	37.38	28.75
01	36	Clemex	1106-SB.10 Biela	Caja	1	46.35	46.35	35.65
01	37	Clemex	1106-SB.10 Biela	Caja	1	46.35	46.35	35.65

Sub'total N\$ 2,240.20

ARREVIATURAS:

C : Caja
No. : Numero de concepto
F.M. : Federal Mogul
S.P. : S. Power
S/M : Sin Marca

N\$/U Nuevos Pesos / Unidad
VRN: Valor de Reposicion Nuevo
VNR: Valor Neto de Reposicion
UNID. Unidad
CANT. Cantidad

C	No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
---	-----	-------	-----------------	-------	-------	-------	-----	-----

SOPORTES

02	1	Dall	Motor Datsun No. 1785	Caja	1	76.25	76.25	58.65
02	2	Dall	Motor V-8 Dodge No. 1649	Caja	1	56.81	56.81	43.70
02	3	Dall	Motor Plymouth No. 1671	Caja	1	44.85	44.85	34.50
02	4	Dall	Motor Datsun No. 1717 (1716)	Caja	1	67.28	67.28	51.75
02	5	Dall	Motor Datsun No. 1717 (1716)	Caja	1	67.28	67.28	51.75
02	6	Dall	Motor Chev.-Camion No. 1417	Caja	2	77.74	155.48	119.60
02	7	Dall	Motor Dodge-Camion No. 1642	Caja	1	71.76	71.76	55.20
02	8	Dall	Motor Chev.-Auto/Cam. No.1576	Caja	1	58.31	58.31	44.85
02	9	Dall	Motor Fon Inferior No. 1640	Caja	1	59.80	59.80	46.00
02	10	Dall	Motor Diesel Perkins No. 1652	Caja	1	112.13	112.13	86.25
02	11	Dall	Soporte Venair No. J-5102	Caja	1	106.15	106.15	81.65
02	12	Dall	Soporte Venair No. J-7165	Caja	1	106.15	106.15	81.65

Sub'total N\$ 755.55

C	No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
---	-----	-------	-----------------	-------	-------	-------	-----	-----

METALES

03	1	F.M.	1415-SB.30	Cajas	6	44.85	269.10	207.00
03	2	F.M.	1160-SB.30	Caja	1	52.33	52.33	40.25
03	3	F.M.	5075-M.20 Diesel	Juego	1	336.38	336.38	258.75



03 4	F.M.	1100-SB.30	Cajas	4	47.84	191.36	147.20
03 5	F.M.	2032-SB.STD	Caja	1	44.85	44.85	34.50
03 6	F.M.	2032-SB.10	Caja	1	47.84	47.84	36.80
03 7	F.M.	1105-SB.10	Cajas	2	44.85	89.70	69.00
03 8	F.M.	1165-SB.STD	Cajas	4	61.30	245.18	188.60
03 9	F.M.	5188-M.020	Juego	1	251.16	251.16	193.20
03 10	F.M.	2155-SB-30	Cajas	2	91.20	182.39	140.30
03 11	F.M.	5045-M.40	Juego	1	291.53	291.53	224.25
03 12	F.M.	6776-M.30	Juegos	2	261.63	523.25	402.50
03 13	F.M.	6776-M.40	Juegos	2	282.56	565.11	434.70
03 14	F.M.	1954-CPA.STD	Caja	1	43.36	43.36	33.35
03 15	F.M.	2020-SB.30	Caja	1	46.35	46.35	35.65
03 16	F.M.	1953-CPA.STD	Caja	1	46.35	46.35	35.65
03 17	F.M.	2431-CPA.10	Caja	1	52.33	52.33	40.25
03 18	F.M.	2432-PP.30	Caja	1	55.32	55.32	42.55
03 19	F.M.	5045-M.20	Juego	1	192.86	192.86	148.35
03 20	F.M.	5044-M.30	Juego	1	189.87	189.87	146.05
03 21	F.M.	2001-CA	Caja	1	44.85	44.85	34.50
03 22	F.M.	2001-CP	Caja	1	44.85	44.85	34.50
03 23	F.M.	1254-CPA.30	Caja	1	44.85	44.85	34.50
03 24	F.M.	2031-SB.STD	Cajas	2	44.85	89.70	69.00
03 25	F.M.	2140-CP.20	Juegos	4	156.98	627.90	483.00
03 26	F.M.	2002-CP.STD	Caja	1	44.85	44.85	34.50
03 27	F.M.	1105-SB.10	Cajas	2	44.85	89.70	69.00
03 28	F.M.	1351-CP.20	Caja	1	44.85	44.85	34.50
03 29	F.M.	1360-SB.20	Caja	1	44.85	44.85	34.50
03 30	F.M.	5107-M.20	Juego	1	278.07	278.07	213.90
03 31	F.M.	2030-SB.30	Juegos	2	261.63	523.25	402.50
03 32	F.M.	1525-CA.STD	Cajas	6	44.85	269.10	207.00
03 33	F.M.	2081-SB.10	Cajas	2	44.85	89.70	69.00
03 34	F.M.	1508-SB.STD	Caja	1	23.92	23.92	18.40
03 35	F.M.	2030-SB.STD	Cajas	4	23.92	95.68	73.60
03 36	F.M.	2141-SB.STD	Cajas	2	37.38	74.75	57.50
03 37	F.M.	2141-SB.10	Cajas	3	38.87	116.61	89.70
03 38	F.M.	2215-CPA.20	Cajas	6	43.36	260.13	200.10
03 39	F.M.	1415-SB.60	Cajas	6	47.84	287.04	220.80
03 40	F.M.	2030-SB.60	Cajas	3	46.35	139.04	106.95
03 41	F.M.	1415-SB.40	Juego	1	254.15	254.15	195.50
03 42	F.M.	2142-SB.10	Caja	1	46.35	46.35	35.65
03 43	F.M.	2105-SB.10	Juegos	2	282.56	565.11	434.70
03 44	F.M.	2143-SB	Caja	1	23.92	23.92	18.40
03 45	F.M.	2141-SB.STD	Caja	1	23.92	23.92	18.40
03 46	F.M.	2143-SB.10	Caja	1	26.91	26.91	20.70
03 47	F.M.	1105-SB.40	Caja	1	31.40	31.40	24.15
03 48	F.M.	2432-CP.10	Caja	1	52.33	52.33	40.25
03 49	F.M.	2430-CP.40	Caja	1	44.85	44.85	34.50
03 50	F.M.	2020-CA.60	Juego	1	267.61	267.61	205.85
03 51	F.M.	1085-CP.40	Juego	1	276.58	276.58	212.75
03 52	F.M.	2100-CP.20	Juego	1	254.15	254.15	195.50
03 53	F.M.	1525-CP.20	Cajas	2	46.79	93.59	71.99
03 54	F.M.	1161-B.20	Cajas	2	41.86	83.72	64.40
03 55	F.M.	2215-CP.20	Juegos	2	246.68	493.35	379.50
03 56	F.M.	1047-CA.60	Caja	1	56.81	56.81	43.70
03 57	F.M.	1048-CA.60	Caja	1	56.81	56.81	43.70
03 58	F.M.	1037-CA.60	Caja	1	61.30	61.30	47.15
03 59	F.M.	1965-CP.20	Cajas	3	58.31	174.92	134.55
03 60	F.M.	3725-CP.20	Cajas	3	20.93	62.79	48.30
03 61	F.M.	1555-CA.10	Cajas	8	31.40	251.16	193.20
03 62	F.M.	1065-SB.20	Cajas	2	46.35	92.69	71.30
03 63	Cleme:	CB-760-P.30	Juego	1	216.78	216.78	166.75
03 64	Cleme:	CB-760-P.20	Juego	1	221.26	221.26	170.20
03 65	Cleme:	CB-760-P.40	Juego	1	227.24	227.24	174.80
03 66	Cleme:	CB-460-P.40	Juego	1	240.70	240.70	185.15
03 67	Cleme:	CB-460-P.60-R	Juego	1	236.21	236.21	181.70
03 68	F.M.	8086-CP.30	Juego	1	156.98	156.98	120.75
03 69	F.M.	1235-CP.40, 2 c/u	Juegos	4	164.45	657.80	506.00

Sub'total N°

9,385.84



C	No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
04	1	S.P.	9201-KX	Juegos	3	134.55	403.65	310.50
04	2	S.P.	9979-KX	Juego	1	152.49	152.49	117.30
04	3	S.P.	9113-KX	Juegos	2	170.43	340.86	262.20
04	4	S.P.	9007-KX.40	Juego	1	176.41	176.41	135.70
04	5	S.P.	9119-KX.40	Juego	1	180.90	180.90	139.15
04	6	S.P.	9236-KX.40	Juegos	2	173.42	346.84	266.80
04	7	S.P.	3183-KX.20	Juego	1	162.96	162.96	125.35
04	8	S.P.	9671-KX.40	Juego	1	146.51	146.51	112.70
04	9	S.P.	9190-KX.30	Juego	1	180.90	180.90	139.15
04	10	S.P.	9032-KX.STD	Juego	1	162.96	162.96	125.35
04	11	S.P.	7070-A	Juego	1	165.95	165.95	127.65
04	12	S.P.	7070-C	Juegos	2	195.85	391.69	301.30
04	13	S.P.	VD-10-91-Vd24	Juegos	2	179.40	358.80	276.00
04	14	Perkins	Sello Cigüeñal tras. 2415391	Juegos	2	209.30	418.60	322.00
04	15	S/M	9390-KX.STD Anillos	Juego	1	146.51	146.51	112.70
04	16	S/M	Estator	Pieza	1	77.74	77.74	59.80
04	17	S/M	Tapa de alternador	Pieza	5	41.86	209.30	161.00
04	18	S/M	9112-KX.30 Anillos	Juego	1	177.91	177.91	136.05
04	19	S/M	Diodos	Pieza	11	17.04	187.47	144.21
04	20	S/M	Bendix	Pieza	4	21.23	84.92	65.32
04	21	S/M	Scorte estrella	Pieza	11	7.48	82.23	63.25
04	22	S/M	Anillos VW-150	Juego	1	97.18	97.18	74.75
04	23	S/M	Caribe 1600	Juego	1	106.15	106.15	81.65
04	24	S/M	Anillo CH-350	Juego	1	180.90	180.90	139.15

Sub'total N\$ 3,799.81

C	No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
05	1	F.M	1246-STD	Juego	1	156.98	156.98	120.75
05	2	F.M	1427-STD	Juego	1	173.42	173.42	133.40
05	3	F.M	10452-STD	Juego	10	93.81	938.11	721.63
05	4	F.M	1106-M-STD	Bugas Lebas	1	61.30	61.30	47.15
05	5	F.M	CH-7- Bura Boud	Bugas Lebas	1	71.76	71.76	55.20
05	6	F.M	1109-M-STD	Bugas Lebas	1	67.28	67.28	51.75
05	7	Norris	2966-STD	Juego	1	134.35	134.35	103.50
05	8	F.M	9955-SB	Juego	1	133.06	133.06	102.35
05	9	Norris	2966-STD	Juego	1	142.03	142.03	109.25
05	10	Norris	10452-STD	Juego	3	136.19	408.58	314.29
05	11	Norris	10455-STD	Juego	1	142.03	142.03	109.25
05	12	Norris	3448	Juego	4	142.03	568.10	437.00
05	13	Norris	3289.30	Juego	2	142.03	284.05	218.50
05	14	Norris	3554.20	Juego	2	142.03	284.05	218.50
05	15	Norris	3900-STD	Juego	2	142.03	284.05	218.50
05	16	Norris	3289.20	Juego	2	142.03	284.05	218.50
05	17	Norris	3447.20	Juego	2	142.03	284.05	218.50
05	18	Norris	2987.20	Juego	1	142.03	142.03	109.25
05	19	Norris	3581-8.30	Juego	1	142.03	142.03	109.25
05	20	Norris	5288-STD	Juego	1	142.03	142.03	109.25
05	21	F.M	1254-M.10	Juego	1	186.88	186.88	143.75
05	22	F.M	1204-M.10	Juego	1	192.86	192.86	148.35
05	23	F.M	1148-M-STD	Juego	1	296.01	296.01	227.70
05	24	F.M	1135-M-STD	Juego	1	282.56	282.56	217.35
05	25	F.M	1145-M-STD	Juego	1	255.65	255.65	196.65
05	26	F.M	1128-M-STD	Juego	2	182.39	364.78	280.60
05	27	F.M	1227-M-STD	Juego	1	168.94	168.94	129.95
05	28	Clemex	SH-287-STD	Juego	3	201.83	605.48	465.75
05	29	Clemex	SH-549-S-STD	Juego	1	182.39	182.39	140.30
05	30	Clemex	SH-399-S-STD	Juego	1	201.83	201.83	155.25
05	31	Clemex	SH-423-S-STD	Juego	1	222.76	222.76	171.35
05	32	Clemex	SH-1170-STD	Juego	1	237.71	237.71	182.85
05	33	Clemex	SH-383-S-STD	Juego	1	242.19	242.19	186.30
05	34	Clemex	SH-559-S	Juego	1	255.65	255.65	196.65
05	35	F.M	1125-M	Juego	1	330.40	330.40	254.15
05	36	F.M	1259-M	Juego	1	221.26	221.26	170.20



05 37	F.M	1127-M		Juego	1	162.96	162.96	125.35
05 38	Eutel	19645-SB-STD	Metales	Juego	4	17.94	71.76	55.20
							Sub'total N\$	7,173.47

C No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
-------	-------	-----------------	-------	-------	-------	-----	-----

ANILLOS

06 1	S.P	5638-KX.30		Juego	1	155.48	155.48	119.60
06 2	S.P	5167-KX.10		Juego	1	162.96	162.96	125.35
06 3	S.P	5463-KX.30		Juego	1	177.91	177.91	136.85
06 4	S.P	617-KX.STD		Juego	1	182.39	182.39	140.30
06 5	S.P	A966-KX.30		Juego	1	195.85	195.85	150.65
06 6	S.P	920-KX.STD		Juego	1	171.93	171.93	132.25
06 7	S.P	919-KX.STD		Juego	1	146.51	146.51	112.70
06 8	S.P	957-Y.STD		Juego	1	168.94	168.94	129.95
06 9	S.P	948-Y.STD		Juego	1	170.43	170.43	131.10
06 10	F.M.	4408-M.STD		Juegos	2	177.91	355.81	273.70
06 11	F.M.	4416-M.30		Juegos	2	257.14	514.28	395.60
06 12	F.M.	4920-M.60		Juego	1	216.78	216.78	166.75
06 13	F.M.	4921-M.20		Juego	1	221.26	221.26	170.20
06 14	F.M.	4154-M.20		Juego	1	225.75	225.75	173.65
06 15	F.M.	4246-M.20		Juego	1	176.41	176.41	135.70
06 16	F.M.	4289-M.10		Juego	2	246.68	493.35	379.50
06 17	F.M.	1252-M.20		Juego	1	296.01	296.01	227.70
06 18	F.M.	1238-CA.60		Juego	1	171.93	171.93	132.25
06 19	F.M.	1100-SB.10		Piezas	4	67.28	269.10	207.00
06 20	F.M.	1265-CPA		Piezas	6	43.36	260.13	200.10
06 21	F.M.	1208-SB.20		Pieza	1	46.35	46.35	35.65
06 22	F.M.	1206-SB.20		Pieza	1	62.79	62.79	48.30
06 23	F.M.	1251-CPA.30		Pieza	1	73.26	73.26	56.35
06 24	F.M.	1254-CPA.30		Pieza	1	67.28	67.28	51.75
06 25	F.M.	1253-CPA.30		Pieza	1	61.30	61.30	47.15
06 26	F.M.	1836-CP.STD		Piezas	3	43.36	130.07	100.05
06 27	F.M.	4156-M.STD		Juego	1	246.68	246.68	189.75
06 28	F.M.	4288-M.STD		Juego	1	263.12	263.12	202.40
06 29	Clemex	MS-981-P.30		Juego	1	177.91	177.91	136.85
06 30	Clemex	MS-981-P.60		Juego	1	188.37	188.37	144.90
							Sub'total N\$	4,654.05

C No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
-------	-------	-----------------	-------	-------	-------	-----	-----

07 1	F.M.	4056-M.10		Juego	1	71.76	71.76	55.20
07 2	F.M.	935-M-40		Juego	1	182.39	182.39	140.30
07 3	F.M.	4056-M.40		Juego	1	240.70	240.70	185.15
07 4	F.M.	4072-M.20		Juego	1	237.71	237.71	182.85
07 5	F.M.	4056-M.20		Juego	1	173.42	173.42	133.40
07 6	F.M.	961-M.30		Juego	1	186.88	186.88	143.75
07 7	F.M.	4056-M.30		Juego	1	177.91	177.91	136.85
07 8	F.M.	4056-M.STD		Juego	1	180.90	180.90	139.15
07 9	F.M.	4034-M.STD		Pieza	1	32.89	32.89	25.30
07 10	Clemex	MS-517-M.40		Juego	1	116.61	116.61	89.70
07 11	Clemex	MS-540-M.10		Juego	1	136.05	136.05	104.65
07 12	Clemex	MS-540-M.10		Juego	1	136.05	136.05	104.65
07 13	Clemex	MS-197-M.40		Juego	1	133.06	133.06	102.35
07 14	Clemex	MS-197-M.40		Juego	1	133.06	133.06	102.35

Sub'total N\$ 1,645.65

C No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
-------	-------	-----------------	-------	-------	-------	-----	-----

08 1	F.M.	3105-CP.20		Juegos	3	156.98	470.93	362.25
08 2	F.M.	3127-CP.10		Juego	1	161.46	161.46	124.20
08 3	F.M.	3125-CP.30		Piezas	3	44.85	134.55	103.50
08 4	F.M.	3125-CP.10		Piezas	4	37.38	149.50	115.00

08 5	F.M.	3125-CP.60	Piezas	6	41.86	251.16	193.20
08 6	F.M.	3126-CP.30	Piezas	2	44.85	89.70	69.00
08 7	F.M.	3126-CP.20	Piezas	2	44.85	89.70	69.00
08 9	F.M.	3230-CP.10	Piezas	3	44.85	134.55	103.50
08 9	F.M.	9400-CP.10	Piezas	2	37.38	74.75	57.50
08 10	F.M.	4855-SB.STD	Piezas	2	52.33	104.65	80.50
08 11	F.M.	1076-M.1	Juego	1	156.98	156.98	120.75
08 12	F.M.	9745-SB.10	Piezas	3	44.85	134.55	103.50
08 13	F.M.	9955-SB.20	Pieza	1	37.38	37.38	28.75
08 14	F.M.	9845-SB.30	Pieza	1	44.85	44.85	34.50
08 15	F.M.	3128-CP.20	Juego	1	156.98	156.98	120.75
08 16	F.M.	9400-SA.10	Pieza	1	37.38	37.38	28.75
08 17	S.P.	CB-818-P	Juegos	2	156.98	313.95	241.50
08 18	S.P.	2925-CP.10	Juego	1	164.45	164.45	126.50
08 19	Clemex	3126-AFA.30	Piezas	2	44.85	89.70	69.00
08 20	Clemex	CG-831-P.10	Juego	1	176.41	176.41	135.70
08 21	Clemex	CB-831-P.60	Juego	1	164.45	164.45	126.50
08 22	Norris	328.30	Piezas	2	37.38	74.75	57.50
08 23	Norris	3447.20	Pieza	1	37.38	37.38	28.75
08 24	Norris	38-F.20	Pieza	1	37.38	37.38	28.75
08 25	Norris	2987.20	Pieza	1	37.38	37.38	28.75
08 26	Norris	2966.20	Pieza	1	37.38	37.38	28.75
08 27	Norris	2988.20	Pieza	1	37.38	37.38	28.75
08 28	Norris	3230.STD	Pieza	1	37.38	37.38	28.75

Sub'total N\$ 2,643.85

C No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
09 1	F.M.	4092-M Metales TRW	Juego	1	156.98	156.98	120.75
09 2	S/M	Soporte Tensor Motor transv.	Juegos	2	89.70	179.40	138.00
09 3	S/M	Soporte de Barra estabiliz.	Juegos	2	67.28	134.55	103.50
09 4	S/M	Soporte de Motor Nissan	Juegos	2	44.85	89.70	69.00
09 5	S/M	Regulador Voltaje	Pieza	1	209.30	209.30	161.00
09 6	S/M	Bomba de gasolina	Pieza	4	134.55	538.20	414.00

Sub'total N\$ 1,006.25

C No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
10 1	S/M	Soporte para motor No. 1776		1	82.23	82.23	63.25
10 2	S/M	Soporte para motor No. 1766		1	52.33	52.33	40.25
10 3	S/M	Soporte para motor No. 1785		1	89.70	89.70	69.00
10 4	S/M	Soporte para motor No. 1766		1	82.23	82.23	63.25
10 5	S/M	Soporte para motor No. 1765		1	89.70	89.70	69.00
10 6	S/M	Soporte para motor No. 1777		1	82.23	82.23	63.25
10 7	S/M	Soporte para motor No. 1761		1	82.23	82.23	63.25
10 8	S/M	Soporte Cabina No. 1065		2	44.85	89.70	69.00
10 9	S/M	Soporte para Motor No. 1748		1	89.70	89.70	69.00
10 10	Dodge	Regulador Voltaje Dodge		1	97.18	97.18	74.75
10 11	Chevrolet	Regulador Voltaje Chevrolet		1	97.18	97.18	74.75
10 12	Ford	Regulador Voltaje Ford		1	97.18	97.18	74.75
10 13	Nissan	Regulador Voltaje Nissan		3	74.75	224.25	172.50
10 14	Datsun	Regulador Voltaje Datsun		1	74.75	74.75	57.50
10 15	S/M	Base para Soporte de Motor		1	59.80	59.80	46.00

Sub'total N\$ 1,069.50

C No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
11 1	S/M	Balero No. 37425		1	97.18	97.18	74.75
11 2	S/M	Tapas de Generador		4	82.23	328.90	253.00
11 3	S/M	Regulador de Voltaje No.RB108		3	209.30	627.90	483.00
11 4	S/M	Regul. de Voltaje No. RB108-A		1	239.20	239.20	184.00



11 5	S/M	Platos p/transmision guasas	Juegos	9	37.38	336.38	258.75
11 6	S/M	Bujes para marcha		9	11.96	107.64	82.80
11 7	S/M	Kit para Embrague		1	373.75	373.75	287.50
11 8	S/M	Bujes piloto		10	22.43	224.25	172.50
11 9	S/M	Muelles para carbones	Juegos	19	7.48	142.03	109.25
11 10	S/M	Carbones para generador	Juegos	19	22.43	426.08	327.75
11 11	S/M	Bujes sueltos de bronce		19	7.48	142.03	109.25
11 12	S/M	Brazo con terminal		1	269.10	269.10	207.00
11 13	S/M	Manguera para frenos		2	44.85	89.70	69.00
11 14	S/M	Manguera para radiador		1	22.43	22.43	17.25
11 15	S/M	Percha para suey		5	22.43	112.13	86.25
11 16	S/M	Pasadores con chareta		6	14.95	89.70	69.00
11 17	S/M	Collarin		6	89.70	538.20	414.00
11 18	S/M	Tapon de fierro		9	2.99	26.91	20.70
11 19	S/M	Cilindro maestro		1	239.20	239.20	184.00

Sub'total N\$ 3,409.75

C	No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
12 1	S.P.		Camisas para piston		6	201.83	1,210.95	931.50
12 2	S/M		Birlos para cabeza		6	19.44	116.61	89.70
12 3	S/M		Cedaso para aceite		1	44.85	44.85	34.50
12 4	S/M		Lineas para hidraulico		10	37.38	373.75	287.50
12 5	S/M		Varillas para botadores		6	29.90	179.40	138.00
12 6	S/M		Biela tipo pesado		1	343.85	343.85	264.50
12 7	S/M		Poleas para motor		2	134.55	269.10	207.00
12 8	S/M		Candados para cruceta	Caja	1	29.90	29.90	23.00
12 9	S/M		Valvula de paso p/combustible		1	97.18	97.18	74.75

Sub'total N\$ 2,050.45

C	No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
13 1	Perkins		Metales M2-5982-AR.10	Juego	1	433.55	433.55	333.50
13 2	Perkins		Metales M2-5982-AR.20	Juego	1	433.55	433.55	333.50
13 3	Perkins		Metales M2-5982-AR.30	Juego	2	433.55	867.10	667.00
13 4	Perkins		Metales M2-5982-AR.3TD	Juego	1	433.55	433.55	333.50
13 5	Perkins		Metales M-S1.33-60	Juego	2	418.60	837.20	644.00
13 6	Perkins		Metales 1777-B.040	Juego	1	396.18	396.18	304.75
13 7	Perkins		Metales B-4309-SA.60	Juego	1	433.55	433.55	333.50
13 8	Perkins		B2-4001-AR.3TD	Juego	2	433.55	867.10	667.00
13 9	Perkins		Balancines	Juego	1	37.38	37.38	28.75
13 10	Perkins		Engranos para sistema tiempo	Juego	2	119.60	239.20	184.00
13 11	Perkins		Gubas para valvulas	Juego	1	112.13	112.13	86.25
13 12	Perkins		M2-5982-AR.10 Metales	Juego	1	306.48	306.48	235.75

Sub'total N\$ 4,151.50

C	No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
14 1	Johnson		CR-620.MX-10 Metales	Sueltos	7	67.28	470.93	362.25
14 2	Johnson		OE-312.MX-10 Metales	Sueltos	15	59.80	897.00	690.00
14 3	F.M.		1599-AT	Suelto	1	358.80	358.80	276.00
14 4	F.M.		1795-CP.20	Juego	1	201.83	201.83	155.25
14 5	F.M.		1912-CP.10	Suelto	1	358.80	358.80	276.00
14 6	F.M.		1865-CP.40	Juego	1	209.30	209.30	161.00
14 7	F.M.		3695-CP.40	Juego	1	201.83	201.83	155.25
14 8	F.M.		1830-CP.10	Juego	1	209.30	209.30	161.00
14 9	F.M.		1830-CP.40	Juego	1	216.78	216.78	166.75
14 10	F.M.		1830-CP.10	Juego	1	209.30	209.30	161.00
14 11	F.M.		1830-CP.30	Juego	1	216.78	216.78	166.75



14 12	F.M.	1830-CP.STD	Juego	1	201.83	201.83	155.25
14 13	F.M.	1950-CP.STD	Juego	1	201.83	201.83	155.25
14 14	F.M.	1620-SA.30	Juego	1	209.30	209.30	161.00
14 15	F.M.	1620-SA.10	Juego	1	201.83	201.83	155.25
14 16	F.M.	1620-SA.40	Juego	1	209.30	209.30	161.00
14 17	F.M.	1620-SA.40	Juego	1	209.30	209.30	161.00
14 18	F.M.	1575-CFA.40	Juego	1	201.83	201.83	155.25
14 19	F.M.	3150-CFA.20	Juego	1	209.30	209.30	161.00
14 20	F.M.	2020-CP.20	Juego	1	146.51	146.51	112.70
14 21	F.M.	1094-M.STD	Juego	1	127.08	127.08	97.75
14 22	F.M.	3326-AP.20	Sueltos	2	59.80	119.60	92.00
14 23	F.M.	1830-CP.20	Sueltos	2	44.85	89.70	69.00
14 24	F.M.	3325-AP.20	Sueltos	2	59.80	119.60	92.00
14 25	F.M.	3325-AP.10	Suelto	1	59.80	59.80	46.00
14 26	F.M.	9955-SB.20	Sueltos	4	44.85	179.40	138.00
14 27	F.M.	9801-SB.20	Suelto	1	52.33	52.33	40.25
14 28	F.M.	1579-SB.10	Suelto	1	82.23	82.23	63.25
14 29	F.M.	1911-CP.10	Suelto	1	89.70	89.70	69.00
14 30	F.M.	9520-SB.30	Suelto	3	44.85	134.55	103.50
14 31	F.M.	9745-SB.10	Suelto	2	52.33	104.65	80.50
14 32	F.M.	3326-AP.30	Suelto	1	67.28	67.28	51.75
14 33	F.M.	1091-M.10	Suelto	1	134.55	134.55	103.50
14 34	F.M.	9802-SB.STD	Suelto	1	82.23	82.23	63.25
14 35	S.P.	3230-CP.30	Sueltos	4	44.85	179.40	138.00
14 36	F.M.	CB-760-P.30	Juego	1	186.88	186.88	143.75
14 37	F.M.	9384-SB.10	Suelto	1	82.23	82.23	63.25
14 38	F.M.	CB-760-P.10	Sueltos	5	52.33	261.63	201.25
14 39	F.M.	CB-675-P.10	Sueltos	2	59.80	119.60	92.00
14 40		1719 Soporte para Motor	Pieza	1	97.18	97.18	74.75
14 41	Clemex	3380-CP.30	Juego	1	186.88	186.88	143.75
14 42	Clemex	1214-P.30	Juego	2	171.93	343.85	264.50
14 43	F.M.	9845-HP.30	Suelto	1	44.85	44.85	34.50
14 44	Norris	2970.20	Suelto	1	44.85	44.85	34.50
14 45	Norris	2988.20	Suelto	1	44.85	44.85	34.50
14 46	Norris	5288.20	Suelto	1	44.85	44.85	34.50
14 47	Norris	2986.20	Suelto	1	67.28	67.28	51.75
14 48	Norris	3631.20	Suelto	1	67.28	67.28	51.75
14 49	Norris	2970.20	Suelto	1	44.85	44.85	34.50
14 50	F.M.	CB-278-P.010	Juego	1	164.45	164.45	126.50
14 51	S.P.	3325-AP.010	Suelto	3	52.33	156.98	120.75
14 52	S.P.	3325-AP.030	Suelto	1	52.33	52.33	40.25
14 53	S.P.	1830-CP.10	Suelto	1	44.85	44.85	34.50
14 54	S.P.	1795-CP.30	Suelto	1	44.85	44.85	34.50

Sub'total N\$ 6,972.45

C No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
15 1	S/M	Pisadores para piston		6	67.28	403.65	310.50
15 2	S/M	Colillas Grafitadas		16	14.95	239.20	184.00
15 3	S/M	Flauta de Balancines		1	358.80	358.80	276.00
15 4	S/M	Valvula de paso		1	97.18	97.18	74.75
15 5	S/M	Valvula de admision y escape		19	67.28	1,278.23	983.25
15 6	S/M	Varillas de Balancin		4	59.80	239.20	184.00
15 7	S/M	Camisas		9	224.25	2,018.25	1,552.50

Sub'total N\$ 3,565.00

C No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
16 1	S/M	Valvulas de admision Grandes		12	40.37	484.38	372.60
16 2	S/M	Valvulas de admision y escape		66	31.40	2,072.07	1,593.70
16 3	S/M	Bujes del arbol de levas		22	20.93	460.46	354.20
16 4	S/M	Resorte para valvulas		2	22.43	44.85	34.50
16 5	S/M	Asientos para valvulas		2	59.80	119.60	92.00

Sub'total N\$ 2,447.20



C No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
17 1	Clemex	CB-583-P.30	Juegos	2	134.55	269.10	207.00
17 2	Clemex	CB-583-P.60	Juego	1	142.03	142.03	109.25
17 3	Clemex	CB-755-P.10	Juego	1	134.55	134.55	103.50
17 4	Clemex	CB-755-P.40	Juego	1	142.03	142.03	109.25
17 5	Clemex	CB-755-P.60	Juego	1	142.03	142.03	109.25
17 6	Clemex	CB-755-P.30	Juego	1	142.03	142.03	109.25
17 7	Clemex	CB-460-M.30	Juegos	2	142.03	284.05	218.50
17 8	Clemex	CB-460-M.40	Juego	1	142.03	142.03	109.25
17 9	Clemex	CB-634-P.60	Juego	1	142.03	142.03	109.25
17 10	S.P.	2240-STD	Sueltos	4	44.85	179.40	138.00
17 11	S.P.	2430-CP-STD	Sueltos	2	52.33	104.65	80.50
17 12	TRW	CB637-P-STD	Juego	1	164.45	164.45	126.50
17 13	F.M.	2380-CP.20	Juego	1	164.45	164.45	126.50
17 14	F.M.	2255.60	Juego	2	156.98	313.95	241.50
17 15	F.M.	2590-CP.30	Juego	1	164.45	164.45	126.50
17 16	F.M.	2593-CP.20	Suelto	1	52.33	52.33	40.25
17 17	F.M.	2591-CP.20	Suelto	1	52.33	52.33	40.25
17 18	F.M.	2485-AP.50	Sueltos	6	134.55	807.30	621.00
17 19	F.M.	2430-CP.20	Sueltos	5	52.33	261.63	201.25
17 20	F.M.	2430-CP.30	Sueltos	2	52.33	104.65	80.50
17 21	F.M.	2430-CP-STD	Sueltos	3	52.33	156.98	120.75
17 22	F.M.	2590-SB.30	Suelto	1	44.85	44.85	34.50
17 23	F.M.	2001-CP-STD	Suelto	1	44.85	44.85	34.50
17 24	F.M.	2596-CP.20	Suelto	1	44.85	44.85	34.50
17 25	F.M.	2592-CP.20	Suelto	1	119.60	119.60	92.00
17 26	F.M.	1997-CB.20	Sueltos	2	67.28	134.55	103.50
17 27	F.M.	2771-CP-STD	Suelto	1	134.55	134.55	103.50
17 28	F.M.	2772-CP-STD	Suelto	1	134.55	134.55	103.50
17 29	F.M.	2465-Cab.60	Juego	1	179.40	179.40	138.00
17 30	F.M.	2600-CA.60	Juego	1	194.35	194.35	149.50
17 31	F.M.	2465-GPB.40	Juego	1	186.88	186.88	143.75
17 32	F.M.	2375-SB.40	Juego	1	194.35	194.35	149.50
17 33	F.M.	2430-CP.10	Sueltos	2	59.80	119.60	92.00
17 34	F.M.	2430-CP-STD	Suelto	1	52.33	52.33	40.25
17 35	F.M.	2380-CP.40	Juego	1	216.78	216.78	166.75
17 36	F.M.	2375-PA.30	Juego	1	179.40	179.40	138.00
17 37	TRW	2430-CP.10	Juego	1	194.35	194.35	149.50
17 38	JOHNSON	FD-780-CP.10	Sueltos	8	52.33	418.60	322.00
17 39	S.P.	CB-606-G.10	Juego	1	201.83	201.83	155.25
17 40	S.P.	2255-CP.20	Suelto	1	59.80	59.80	46.00
Sub'total N\$							5,324.50

C No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
18 1	S/M	Terminal de direccion grande		1	358.80	358.80	276.00
18 2	S/M	Regulador de voltaje		1	284.05	284.05	218.50
18 3	ISURU	Soporte p/motor transversal		2	112.13	224.25	172.50
18 4	S/M	Valvulas de admision y escape Mediana		34	32.89	1,118.26	860.20
18 5	S/M	Valvulas de admision y escape Chicas		34	26.91	914.94	703.80
18 6	S/M	Valvulas de admision y escape Grande		5	40.37	201.83	155.25
18 7	S/M	Valvulas de admision y escape Mediana		6	32.89	197.34	151.80
18 8	S/M	Soporte cilindrico		1	179.40	179.40	138.00
Sub'total N\$							2,676.05

C No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
METALES							
19 1	F.M.	4921-M-STD	Juego	1	336.38	336.38	258.75
19 2	F.M.	5044-M.10	Juego	1	336.38	336.38	258.75
19 3	F.M.	5011-M.20	Juego	1	358.80	358.80	276.00
19 4	F.M.	4926-M.10	Juego	1	261.63	261.63	201.25
19 5	F.M.	4926-M.30	Juego	1	261.63	261.63	201.25



19 6	F.M.	4999-A.40	Juego	1	239.20	239.20	184.00
19 7	F.M.	4926-M.STD	Juego	1	261.63	261.63	201.25
19 8	F.M.	4977-A.STD	Juego	1	209.30	209.30	161.00
19 9	F.M.	4921-M.10	Juego	1	261.63	261.63	201.25
19 10	F.M.	4921-A.30	Juego	1	261.63	261.63	201.25
19 11	F.M.	4408-M.10	Juego	1	284.05	284.05	218.50
19 12	F.M.	942-M.60	Juego	1	239.20	239.20	184.00
19 13	F.M.	713-M.10	Juego	1	209.30	209.30	161.00
19 14	F.M.	4987-M.40	Sueltos	2	52.33	104.65	80.50
19 15	F.M.	4923-M.03	Juego	1	209.30	209.30	161.00
19 16	S.P.	MS-209-B.30	Juego	1	194.35	194.35	149.50
19 17	S.P.	MS-466-P.10	Juego	1	194.35	194.35	149.50

Sub*total N\$ 3,248.75

C No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
20 1	S/M	Guia de transmision	Pieza	1	358.80	358.80	276.00
20 2	S/M	Pistones	Sueltos	2	269.10	538.20	414.00
20 3	S.P	4203 NX anillos	Pieza	1	284.05	284.05	218.50
20 4	S/M	Camisas	Pieza	4	239.20	956.80	736.00
20 5	S/M	Repuestos para bomba de agua	Pieza	2	112.13	224.25	172.50
20 6	S/M	Poleas	Pieza	2	59.80	119.60	92.00
20 7	Perkins	203,000 anillos	Pieza	1	291.53	291.53	224.25
20 8	S/M	Valvulas medianas	Pieza	4	32.89	131.56	101.20
20 9	S/I	Aisladores	Pieza	10	14.95	149.50	115.00
20 10	S/M	Buje de arbol de levas	Pieza	1	52.33	52.33	40.25
20 11	S/M	Sellos para motor	Pieza	70	7.48	523.25	402.50
20 12	S/M	Bujes	Pieza	14	7.48	104.65	80.50
20 13	S/M	Empaques para direccion	Juegos	4	29.90	119.60	92.00
20 14	S/M	Rotadores hidraulicos	Pieza	5	22.43	112.13	86.25
20 15	S/M	Valvulas medianas	Pieza	3	32.89	98.67	75.90
20 16	S/M	Balancines	Pieza	3	127.08	381.23	293.25
20 17	S/M	Candados crucetas	Pieza	10	7.48	74.75	57.50

Sub*total N\$ 3,477.60

C No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
METALES							
21 1	F.M.	577-M.04	Juegos	2	239.20	478.40	368.00
21 2	F.M.	645-M.40	Juego	1	246.68	246.68	189.75
21 3	F.M.	916-M.10	Juego	1	239.20	239.20	184.00
21 4	F.M.	648-M.10	Juego	1	246.68	246.68	189.75
21 5	F.M.	648-M.10	Juego	1	246.68	246.68	189.75
21 6	F.M.	904-M.20	Juego	1	239.20	239.20	184.00
21 7	TRW	1900-CP.10	Juego	1	201.83	201.83	155.25
21 8	Clemex	CB-416.60	Juego	1	194.35	194.35	149.50
21 9	Clemex	CB-416.40	Juego	1	194.35	194.35	149.50
21 10	Clemex	CB-416.20	Juego	1	194.35	194.35	149.50
21 11	Clemex	CB-416.10	Juego	1	194.35	194.35	149.50
21 12	Clemex	CB-745.20	Juego	1	134.55	134.55	103.50
21 13	F.M.	1671-SB.10	Sueltos	3	44.85	134.55	103.50
21 14	F.M.	1673-SB.10	Sueltos	2	37.38	74.75	57.50
21 15	F.M.	3325-AP.STD	Sueltos	4	44.85	179.40	138.00
21 16	F.M.	3325-AP.20	Sueltos	2	44.85	89.70	69.00
21 17	F.M.	3326-AP.30	Sueltos	2	44.85	89.70	69.00
21 18	F.M.	2611-AP.10	Sueltos	1	59.80	59.80	46.00
21 19	F.M.	2001-CP.10	Sueltos	1	44.85	44.85	34.50
21 20	F.M.	9185-SB.10	Sueltos	1	37.38	37.38	28.75
21 21	F.M.	9400-SA.10	Sueltos	1	37.38	37.38	28.75
21 22	F.M.	9185-SB.STD	Sueltos	1	44.85	44.85	34.50
21 23	F.M.	3325-AP.10	Sueltos	3	44.85	134.55	103.50
21 24	F.M.	1795-C.30	Sueltos	3	44.85	134.55	103.50
21 25	S/M	Aro dentado	Pieza	1	291.53	291.53	224.25
21 26	S/M	Ventilador	Pieza	1	209.30	209.30	161.00
21 27	S/M	Balloneta	Pieza	3	44.85	134.55	103.50



21 28	S/M	Respuesto de bomba de agua	Pieza	2	142.03	284.05	219.50
21 29	Moresa	6 Pistones	Juego	1	1,794.00	1,794.00	1,380.00
21 30	Moresa	4 Pistones	Juego	1	1,196.00	1,196.00	920.00
21 31	S/M	Resortes de valvulas	Pieza	10	14.95	149.50	115.00
21 32	S/M	Resortes de valvulas chicos	Pieza	8	14.95	119.60	92.00
21 33	Moresa	Pistones	Sueltos	2	239.20	478.40	368.00
21 34	S/M	Bujes de levas	Pieza	6	22.43	134.55	103.50
21 35	S/M	Engrane transmision	Pieza	1	209.30	209.30	161.00
21 36	S/M	85042-C.30 Metales	Juego	1	194.35	194.35	149.50
21 37	S/M	4236.60 Metales	Juegos	2	179.40	358.80	276.00
21 38	S/M	3135-CP.40	Juego	1	194.35	194.35	149.50
21 39	S/M	81558-A.10	Juego	1	194.35	194.35	149.50
Sub'total N\$							7,549.75

C	No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
22	1	S/M	Bomba de agua	Pieza	2	246.68	493.35	379.50
22	2	S/M	Brazo de mando	Pieza	11	179.40	1,973.40	1,518.00
22	3	S/M	Rotulas	Pieza	13	254.15	3,303.95	2,541.50
22	4	S/M	Terminales	Pieza	18	134.55	2,421.90	1,863.00
22	5	S/M	Sinfin	Pieza	3	563.10	1,704.30	1,311.00
22	6	S/M	Pasadores para espiga	Juegos	3	142.03	426.08	327.75
22	7	S/M	Bujes para orquilla	Juegos	6	127.08	762.45	586.50
Sub'total N\$							17,707.33	3,527.25

C	No.	Marca	Refacciones No.	Unid.	Cant.	N\$/U	VRN	VNR
23	1	S/M	Repuesto de bomba de agua	Pieza	33	142.03	4,686.83	3,605.25
23	2	F.M.	65925-CP.30 Metales	Juego	1	201.83	201.83	155.25
23	3	F.M.	CB-231	Juego	1	291.53	291.53	224.25
23	4	S/M	Bujes arbol de levas	Juego	16	14.95	239.20	184.00
23	5	F.M.	9993-B.30 Metales	Juego	1	67.28	67.28	51.75
23	6	S/M	5098.30	Suelto	1	52.33	52.33	40.25
23	7	S.P.	MS-1403.30	Juego	1	209.30	209.30	161.00
23	8	S/M	CB-58-P.20	Sueltos	7	44.85	313.95	241.50
23	9	S/M	Metales No identificados	Sueltos	25	44.85	1,121.25	862.50
23	10	S/M	67020-CP.40	Juego	1	104.65	104.65	80.50
23	11	Clemex	CB-832-P.20	Juego	1	119.60	119.60	92.00
23	12	F.M.	CB-380.20	Juego	1	179.40	179.40	138.00
23	13	S/M	Repuestos de bomba de gasolina	Juego	2	44.85	89.70	69.00
Sub'total N\$							10,905.33	5,905.25

El lote de refacciones se encuentra a la vista del público interesado, en las oficinas de la Administración Local Jurídica de Ingresos de Hermosillo, sita en Periférico Poniente No. 310, Edificio Ocotillo, Colonia Las Quintas de esta Ciudad, mismo que podrá ser examinados en días hábiles de las 6.00 A.M. a las 15.00 P.M.

SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE DEL BIEN LA CANTIDAD DE \$ 93,698.69 (SON NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 69/100 M.N.).

ES POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR SEÑALADO COMO BASE PARA EL REMATE, en la inteligencia de que solo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los Artículos 179, 180, 181, 182, y demás relativos del Código Fiscal de la Federación

Lo que se publica en solicitud de POSTORES En lugares visibles de esta Administración Local Jurídica de Ingresos, así como los lugares públicos de costumbre.



Hermosillo, Sonora a 21 de Mayo de 1996

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.-
ADMINISTRACION LOCAL JURIDICA DE INGRESOS DE HERMOSILLO.- ATENTAMENTE.-
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL ADMINISTRADOR LOCAL JURIDICO.- LIC.
CAMELIA MARTINEZ PEREYRA.- RUBRICA.-

Industrias Agropecuarias del Cerdo, S.A. de C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Industrias Agropecuarias del Cerdo, S.A. de C.V. a la asamblea extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 7 de junio de 1996 a las 8:30 A.M. en el domicilio fiscal que ocupan las oficinas de Calle de la Plata s/n casi esquina con Carretera a la Colorada, Parque Industrial de Hermosillo Sonora, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de escrutadores, verificación del quórum e instalación de la asamblea.
2. Adecuación y modificación de los estatutos sociales.
3. Clausura de la asamblea.

Hermosillo Sonora, Mayo 23, 1996.

Comisario.- Agustín Hurtado Aguayo.- Rúbrica.-

Industrias Agropecuarias del Cerdo, S.A. de C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Industrias Agropecuarias del Cerdo, S.A. de C.V. a la asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 7 de junio de 1996 a las 15:30 P.M. en el domicilio fiscal que ocupan las oficinas de Calle de la Plata s/n casi esquina con Carretera a la Colorada, Parque Industrial de Hermosillo Sonora, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de escrutadores, verificación del quórum e instalación de la asamblea.
2. Resolución sobre incremento de capital social.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la asamblea.

Hermosillo Sonora, Mayo 23, 1996.

Comisario.- Agustín Hurtado Aguayo.- Rúbrica.-

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3461/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR DEMETRIO LOPEZ ACUÑA CONTRA MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ Y OTRO, EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO SONORA ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 19 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO EN CALLE HERMOSILLO, 391 MITAD OESTE DEL LOTE 5 MANZANA B, COLONIA GRANJA NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 4, MANZANA B; AL SUR, EN 25.00 METROS CON CALLE GUAYMAS; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON MITAD DEL LOTE 5, MANZANA B; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE HERMOSILLO. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE \$700,000 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA. A1410 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 1557/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL SEÑOR ARMANDO ALVAREZ VELAZQUEZ, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA CREMI, S.A. EN CONTRA DE LOS SEÑORES BERNARDO REGINO NAVARRO UZARRAGA Y EMILIA MORENO LOPEZ DE NAVARRO, ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL BIEN INMUEBLE CON CONSTRUCCIONES DE CASA HABITACION, UBICADO EN EL LOTE NUMERO 38, DE LA MANZANA NUMERO 07, DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE, CON TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS, CON UNA SUPERFICIE DE 180.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 07.60 METROS CON CALLE MARGARITAS, AL SUR, EN 07.60 METROS CON LOTE 11; AL ESTE EN 23.75 METROS CON LOTE NUMERO 39; AL OESTE, EN 23.75 METROS CON LOTE NUMERO 37, CON VALOR TOTAL SEGUN AVALUO DE: \$84,000.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL SEGUN AVALUO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- CIUDAD OBREGON, SONORA.- MAYO 9 DE 1996.- JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-

A1411 44 45 46

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2617/93, PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES RUBEN ERNESTO MORENO MEZA Y MARIA ELENA MIRANDA CERVANTES, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE Y CONSTRUCCION UBICADO EN EL LOTE 16 MANZANA 17, DE LA COLONIA MIRAVALLE, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 120.25 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.50 METROS CON LOTE 17; AL SUR, EN 18.50 METROS CON LOTE 15; AL ESTE EN 6.50 METROS CON LOTE 18; AL OESTE EN 6.50 METROS CON AVENIDA PASEO MIRAVALLE, CON VALOR DE \$110,250.00 (SON: CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DE 1996.- CIUDAD OBREGON, SONORA.- MAYO 16 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A1412 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2431/93 PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE CARLOS ENRIQUE VAZQUEZ VALENZUELA, SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 13 DE JUNIO DE 1996 EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 501.90 METROS CUADRADOS QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 14.00 METROS CON CALLE OBREGON; AL SUR, EN

Nº 44

14.00 METROS CON RESTO DEL TERRENO; AL ESTE, EN 35.85 METROS CON PROPIEDAD DE LOPE PALOMINO; AL OESTE EN 35.85 METROS CON CALLE W. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 30,455 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 56, DE FECHA 12 DE MAYO DE 1992, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, A NOMBRE DE CARLOS ENRIQUE VAZQUEZ VALENZUELA. AVALUO TOTAL: \$213,771.10 (DOSCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 10/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA.- ABRIL 24 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-
A1425 44 45 46

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2389/93 PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A. ANTES S.N.C., EN CONTRA DE LAMINA Y FIERRO DE CABORCA, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL REGINALDO JUVENTINO SALGADO GASTELUM Y MARGARITA FELIX DE SALGADO, SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 12 DE JUNIO DE 1996, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN LA MANZANA NUMERO 17, DENTRO DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2,000.00 METROS CUADRADOS QUE MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 50.00 METROS CON CALLE OBREGON; AL SUR, EN 50.00 METROS CON MANUEL MONREAL DUARTE; AL ESTE, EN 40.00 CON MANUEL MONREAL DUARTE; AL OESTE, EN 40.00 METROS CON AVENIDA "Y". DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 23,646 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 49, DE FECHA 02 DE JULIO DE 1987 EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA. AVALUO TOTAL: N\$529,448.00 (QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO ANTERIOR.- H. CABORCA, SONORA.- ABRIL 24 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-
A1426 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JESUS MENDEZ QUINTERO, EN CONTRA DE AGUSTIN IBARRA MACHADO, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTE 24, MANZANA 156, COLONIA ANTENA DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 25.00 METROS CON LOTE 25; SUR 25.00 METROS CON LOTE 23; ESTE 10.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; OESTE 9.20 METROS CON LOTE 26 Y 27. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE DIEZ HORAS DIA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 1019/94.- GUAYMAS, SONORA.- MAYO 15 DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- C. LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A1427 44 45 46

.....

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE. TERCERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 876/94, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA CRIBADO Y ACARREO DE MATERIALES, S.A. DE C.V., CARMEN SUAREZ GOMEZ Y JOSE GUADALUPE GONZALEZ GUTIERREZ, C. JUEZ MANDO REMATAR TERCERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: 1).- FRACCION DE TERRENO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 5-75-00 HAS. UBICADO EN EL PREDIO "EL CHANATE" AL PONIENTE DE ESTA CIUDAD PERTENECIENTE A LA DELEGACION "EL LLANO", SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO NUMERO DOS AL TRES 65.00 METROS CON RUMBO N71°12' E DEL PUNTO TRES AL CUATRO 50.00 METROS CON RUMBO N13018'E; DEL PUNTO CUATRO AL CINCO 93.00 METROS CON RUMBO N3°27'W NORTE; DEL PUNTO CINCO AL SEIS 168.00 METROS; DEL PUNTO SEIS AL SIETE, 85.00 METROS, DEL PUNTO SIETE AL OCHO 98.00 METROS, CON RUMBO S25°42' E; DEL PUNTO OCHO AL NUEVE 349.00 METROS, CON RUMBO S46°36'W; DEL PUNTO NUEVE AL PUNTO DIEZ 58.00 METROS, CON RUMBO N51°48'W Y DEL PUNTO DIEZ AL DOS, 132.00 METROS, CON RUMBO N19°30'W COLINDANDO AL NORTE CON PROPIEDAD DE MANUEL SALAZAR ERBE; AL SUR CON TERRENO CON BALDIO Y CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES LUZ C. VDA. DE AJA ASTOLFO PERALTA; AL ESTE CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MANUEL SALAZAR

SANCHEZ ERBE; AL OESTE CON PROPIEDAD DEL SEÑOR GREGORIO SANCHEZ. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 127,588, SECCION I (PRIMERA), VOLUMEN, 228, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA. VALOR N\$2'462,850.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) 2).- FRACCION DE TERRENO Y DE LA CONSTRUCCION EXISTENTE EN ELLA. UBICADA EN LA ESQUINA DE LAS CALLES DURANGO Y JUAREZ DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 90.00 METROS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR PABLO CASTILLON MIRANDA; AL SUR EN LA MISMA MEDIDA CON CALLE DURANGO; AL ESTE EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE HECTOR VIZCAINO VALDEZ; AL OESTE EN LA MISMA DIMENSION CON CALLE JUAREZ DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 162,558, SECCION I (PRIMERA), VOLUMEN 288, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA. VALOR N\$224,250.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) 3).- INMUEBLE SUB-URBANO CON SUPERFICIE DE 15,000.00 METROS CUADRADOS, UBICADO A DIEZ KILOMETROS APROXIMADAMENTE AL PONIENTE DE ESTA CIUDAD A LA ALTURA DEL POBLADO LA MANGA, DELEGACION EL LLANO, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO UNO HASTA EL DOS CON DIRECCION S19°30'E EN UNA DISTANCIA DE 170.00 METROS; COLINDA: AL NOROESTE CON PROPIEDAD DE GREGORIO SANCHEZ CALLEJON DE POR MEDIO; DEL PUNTO DOS AL TRES CON RUMBO N17°12'E EN UNA DISTANCIA DE 65.00 METROS COLINDA AL SUROESTE CON PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD CRIBADO Y ACARREO DE MATERIALES, S.A. DE C.V.; DEL PUNTO TRES AL CUATRO CON RUMBO N13°18'E EN UNA DISTANCIA DE 50.00 METROS; COLINDA AL SURESTE CON PROPIEDAD DE LA MISMA SOCIEDAD; DEL PUNTO CUATRO AL CINCO CON RUMBO N3°27'W EN UNA DISTANCIA DE 93.00 METROS COLINDA AL NORESTE CON LA MISMA SOCIEDAD; Y DEL PUNTO CINCO AL PUNTO UNO CON RUMBO OESTE FRANCO COLINDA AL NORTE CON PROPIEDAD DE MANUEL SALAZAR ERBE, CAMINO DE POR MEDIO EN UNA DISTANCIA DE 124.00 METROS. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 146,342, SECCION I (PRIMERA), VOLUMEN 260, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA. VALOR N\$562,500.00 (QUINIENOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). 4).- LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 2 DE LA MANZANA CUATRO DE LA COLONIA CENTENARIO

ISSSTESON, DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DICHO LOTE DE 302.199 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.36 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL SUR, EN 12.38 CON LOTE 11; AL ESTE EN 24.43 METROS CON LOTE 3; AL OESTE EN 24.43 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 177,844, VOLUMEN 313, EN LA SECCION I (PRIMERA) EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA. VALOR N\$257,200.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO NUEVE HORAS DIECISIETE JUNIO PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIN SUJECION A TIPO, EN LOS TERMINOS DE LEY.- HERMOSILLO, SONORA.- MAYO 8 DE 1996.- LA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. AMERICA YESCAS FIGUEROA.- RUBRICA.- A1429 44 45 46

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE NUMERO 2525/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A. EN CONTRA DE PLANORO, S.A. DE C.V. Y OTROS, SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 17 DE JUNIO DE 1996 A LAS 12:00 HORAS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- LOTE NUMERO 1, MANZANA 15 CON SUPERFICIE DE 1050.04 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 30.00 METROS CON ANDADOR NORTE; AL SUR, EN 30.00 METROS CON LOTE 2; AL ESTE EN 35.00 METROS CON ANDADOR PEATONAL PONIENTE; AL OESTE EN 35.00 METROS CON CALZADA SAN BERNARDINO. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$472,600.00 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. B).- LOTE NUMERO 2, MANZANA 15, CON SUPERFICIE DE 1005.13 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 30.00 METROS CON LOTE 1; AL SUR EN 30.00 METROS CON LOTE 3; AL ESTE EN 35.00 METROS CON ANDADOR PEATONAL PONIENTE; AL OESTE EN 33.50 METROS CON CALZADA SAN BERNARDINO. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$452,500.00, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. C).-

N° 44

LOTE 1, MANZANA 1, CON SUPERFICIE DE 1032.50 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 29.50 METROS CON ANDADOR PEATONAL NORTE; AL SUR EN 29.50 METROS CON LOTE 2; AL ESTE EN 35.00 METROS CON CALZADA LOS ANGELES; AL OESTE EN 35.00 METROS CON ANDADOR PEATONAL ORIENTE. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$464,900.00, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. D).- LOTE NUMERO 2, MANZANA 1, CON SUPERFICIE DE 1032.50 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 29.50 METROS CON LOTE 1; AL SUR EN 29.50 METROS CON LOTE 3; AL ESTE EN 35.00 METROS CON CALZADA LOS ANGELES; AL OESTE EN 35.00 METROS CON ANDADOR PEATONAL ORIENTE. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$464,900.00 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. E).- LOTE NUMERO 3, MANZANA 1, CON SUPERFICIE DE 1032.50 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 29.50 METROS CON LOTE 2; AL SUR EN 29.50 METROS CON LOTE 4; AL ESTE EN 35.00 METROS CON CALZADA LOS ANGELES; AL OESTE EN 35.00 METROS CON ANDADOR PEATONAL ORIENTE. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$464,900.00 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. F).- LOTE NUMERO 4, MANZANA 1, CON SUPERFICIE DE 1358.18 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 29.50 METROS CON LOTE 3; AL SUR EN 29.50 METROS CON LOTE 5; AL ESTE EN 46.04 METROS CON CALZADA LOS ANGELES; AL OESTE EN 46.04 METROS CON ANDADOR PEATONAL ORIENTE. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$611,500.00, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA. MAYO 14 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.
A1430 44 45 46

.....
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 2067/94 PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. CONTRA HECTOR MARIO QUIROZ ALCALA ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 2, MANZANA 7, COLONIA DEL VALLE DE HUATABAMPO,

SONORA Y CONSTRUCCION EXISTENTE SUPERFICIE DE 194.04 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 14.00 METROS LOTE 3; SUR, 14.00 METROS LOTE 01; ESTE 13.86 METROS CALLE ACAPULCO ; OESTE 13.86 METROS TERRENOS AGRICOLAS. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECIOCHO DE JUNIO AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 26 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- C. LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1433 44 45 46

.....
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2171/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., EN CONTRA DE LUZ MARIA GALLARDO RODRIGUEZ Y FRANCISCO CORRAL MORALES, SEÑALANDO LAS DOCE HORAS DEL DIA 21 DE JUNIO DE 1996, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 14 DE LA CALLE CIMARRON, COLONIA NUEVO HERMOSILLO, CON SUPERFICIE DE 120.60 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.70 METROS CON AVENIDA CIMARRON; SUR, 6.70 METROS CON CALLE RUMBO PERDIDO; ESTE, 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 24; OESTE, 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 22. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$71,000.00 (SETENTA Y UN MIL(SIC) 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 19 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.-
A1444 44 45 46

.....
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 401/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ALVAREZ VELASQUEZ EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCA CREMI, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE LAURO FRANCISCO ACUÑA FELIX Y MARIA ANTONIETA MONTEVERDE DE ACUÑA. SEÑALARONSE LAS ONCE HORAS DEL

DIA CINCO DE JULIO DE 1996 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- LOTE URBANO Y CASA HABITACION EN CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE AGUSTIN FIGUEROA S/N DE BANAMICHI, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1200.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 60.00 METROS CON TERRENO BALDIO; AL SUR, 60.00 METROS CON PROPIEDAD DE OCTAVIO MOLINA ELIAS; AL ESTE, 20.00 METROS CON TRANSITO PUBLICO; AL OESTE, 20.00 METROS CON CALLE AGUSTIN FIGUEROA. CON VALOR DE: \$41,675.00 SEGUN AVALUOS PERICIALES.- B).- LOTE DE TERRENO URBANO BALDIO UBICADO EN CALLE SIN NOMBRE DE BANAMICHI, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1000.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 40.00 METROS CON TERRENO BALDIO; AL SUR, 40.00 METROS CON TRANSITO PUBLICO; AL ESTE, 25.00 METROS CON TERRENO BALDIO; AL OESTE, 25.00 METROS CON FEDERICO BUSTAMANTE. CON VALOR DE: \$30,000.00 SEGUN AVALUOS PERICIALES.- C).- LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE CONSTITUCION DE BANAMICHI, SONORA, CON SUPERFICIE DE 818.30 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 17.00 Y 15.00 METROS CON PROPIEDAD DE RAMON QUIJADA; AL SUR, 36.00 METROS CON PROPIEDAD DE DOLORES ACUÑA; AL ESTE, 29.20 METROS CON CALLE CONSTITUCION; AL OESTE, 15.50 METROS CON RITA DE ACUÑA CALLEJON DE POR MEDIO. CON VALOR DE: \$25,750.00 SEGUN AVALUOS PERICIALES.- D).- LOTE DE TERRENO URBANO BALDIO UBICADO EN CALLE AGUSTIN FIGUEROA S/N DE BANAMICHI, SONORA, CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 25.00 METROS CON TERRENO BALDIO; AL SUR, 25.00 METROS CON PROPIEDAD DE EUGENIO GARCIA; AL ESTE, 10.00 METROS CON CALLE AGUSTIN FIGUEROA; AL OESTE, 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE VASQUEZ MORENO, CON VALOR DE: \$7,500.00 SEGUN AVALUOS PERICIALES.- E).- LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADO EN CALLE CONSTITUCION S/N DE BANAMICHI, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1050.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 30.00 METROS CON ARROYO; AL SUR, 30.00 METROS CON PROPIEDAD DE CANDIDO LOPEZ; AL ESTE, 35.00 METROS CON TERRENO BALDIO; AL OESTE, 35.00 CON CALLE CONSTITUCION, CON VALOR DE: \$66,350.00 SEGUN AVALUOS PERICIALES.- F).- LOTE TERRENO URBANO BALDIO UBICADO EN CALLE AGUSTIN FIGUEROA S/N DE BANAMICHI, SONORA, CON SUPERFICIE DE

857.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 41.70 METROS CON TERRENO BALDIO; AL SUR, 40.00 METROS CON PROPIEDADES DE LOS SEÑORES SANTIAGO VAZQUEZ Y CANDIDO LOPEZ; AL ESTE, 20.00 METROS CON CALLE AGUSTIN FIGUEROA; AL OESTE, 25.00 METROS CON PROPIEDAD DE SANTIAGO VAZQUEZ. CON VALOR DE: \$17,150.00, SEGUN AVALUOS PERICIALES.- G).- PREDIO AGRICOLA Y GANADERO DENOMINADO RANCHO LA CAPILLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BANAMICHI, SONORA, CON SUPERFICIE DE 40-00-00 HECTAREAS, CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA UNA EXPLOTACION MIXTA, CONTANDO CON 8 HECTAREAS DE AGRICULTURA, CON VALOR DE: \$436,200.00.- SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LAS CANTIDADES ANOTADAS, SIENDO POSTURA LEGAL LAS QUE CUBRAN LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS MISMAS.- CANANEA, SONORA, MAYO 17 DE 1996.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-
A1446 44 45 46

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 1101/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI., S.A. CONTRA DULCERIA LA HUERTA, S.A. DE C.V., ALBERTO NIEVES MONTOYA Y BEATRIZ CARDENAS TIRADO DE NIEVES. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO Y CONSTRUCCION SOBRE EL EDIFICADA, UBICADO EN LA FRACCION LOTE 13, MANZANA 18, SEGUNDA SECCION, FRACCIONAMIENTO SOCHILOA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 102.60 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 5.40 METROS FRACCION LOTE 15 MISMA MANZANA 18; SUR, 5.40 METROS CALLE HERMANOS TALAMANTE; ESTE, 19.00 METROS LOTE 14; OESTE, 19.00 METROS FRACCION MISMO LOTE 13. INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 24095 VOLUMEN 76, SECCION I. AL EFECTO, SE ORDENO ANUNCIAR SUBASTA, CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, SEÑALANDOSE LAS 12:00 HORAS DEL DIA 2 DE JULIO DE 1996 TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), CON UNA REBAJA DEL 20%.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 20 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1447 44 45 46

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA****EDICTO :**

CONVOCATORIA REMATE.- TERCERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 1407/91, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA REFRIGERACION INDUSTRIAL Y DISEÑOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. Y MANUEL GRAJEDA ALCANTAR. C. JUEZ MANDO REMATAR TERCERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTES 1 Y 2, MANZANA 8, CON SUPERFICIE DE 255.00 METROS CUADRADOS Y SUS CONSTRUCCIONES, COLINDA: AL NORTE, EN 17.00 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL LOPEZ P.; AL SUR, EN 17.00 METROS CON LOTES 10 Y 11; AL ESTE, EN 15.00 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL LOPEZ PESQUEIRA; Y AL OESTE, EN 15.00 METROS CON AVENIDA PERIMETRAL OESTE. VALOR: N\$151,935.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DOCE TREINTA HORAS SIETE JUNIO PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIN SUJECION A TIPO, EN LOS TERMINOS DE LEY.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 17 DE 1996.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-

A1448 44 45 46

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.****EDICTO :**

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1068/94, PROMOVIO JAIME DURAN OCHOA CONTRA MIGUEL ROMO. SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DIA DIECINUEVE DE JUNIO AÑO CURSO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE TRIBUNAL REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 9, MANZANA 10, FRACCIONAMIENTO VILLA SONORA ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE 255.85 METROS; MIDE Y COLINDA: NORTE, 22.00 METROS LOTE U; SUR, 21.00 METROS LOTE 10; ESTE, 14.50 METROS AREA DE DONACION; ESTE(SIC), 14.50 METROS CIRCUNVALACION DE LAS AGUILAS. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD: \$170,776.50 (CIENTO SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS Y 50/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, MAYO 17 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-

A1453 44 45 46

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA****EDICTO:**

REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 986/93, PROMOVIDO POR LIC. ENRIQUE CASTRO DE LA CRUZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE EXPRESS PC, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE COMPUFINANCIADORA, S.A. DE C.V. Y LOS SEÑORES LUIS MARIO BARCELO ABRIL Y VICTOR MANUEL RAMIREZ BAHENA, SE SEÑALAN 11:00 HORAS DIA 12 DE JUNIO DE 1996, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE Y SU CONSTRUCCION CONSISTE EN: LOTE NUMERO 5, MANZANA 15 Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, CON UNA SUPERFICIE DE 270.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.00 METROS CON AVENIDA ROBERTO ROMERO; AL SUR, EN 12.00 METROS CON LOTE NUMERO 18; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 6; AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 4. SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE : \$260,000.00 (SON: DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO, HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 15 DE 1996.- JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.-RUBRICA.-

A1454 44 45 46

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA****EDICTO:**

SE NOTIFICA A BANCO DE CEDULAS HIPOTECARIAS, S.A. Y DIESEL NACIONAL, S.A. QUE TIENEN EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA HACER VALER SUS DERECHOS COMO ACREEDORES REGISTRALES DEL INMUEBLE EMBARGADO DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 1107/93 SEGUIDO POR BANCO MEXICANO, S.A. CONTRA VICTOR MANUEL MUNGUIA GARCIA EN EL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- CIUDAD OBREGON, SONORA.- ABRIL 10 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ERNESTO SOTO DOMINGUEZ.- RUBRICA.-

A1455 44 45 46

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA****EDICTO:**

REMATE: PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE NUMERO 2830/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR HECTOR PLATT LUCERO, EN CONTRA DE HECTOR PLATT MARTINEZ Y RODOLFO SALAZAR DAVILA, ANTE EL H. JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL, DE ESTE

DISTRITO JUDICIAL, EL JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DE 1996, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO QUE FORMA PARTE DEL PREDIO CONOCIDO CON EL NOMBRE DE NORIA DE PESQUEIRA, MUNICIPIO DE LA COLORADA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3,692-80-00 HECTAREAS DE TERRENO DE AGOSTADERO CERRIL Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 4,370.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR GENERAL ANTONIO ANCHETA; AL SUR EN 4,360.00 METROS CON TERRENOS DE LA NORIA DE PESQUEIRA; AL ESTE EN 8,650.00 METROS CON PROPIEDAD DE TOMAS PLATT LUCERO; AL OESTE EN 8,290.00 METROS CON TERRENOS TAMBIEN DE NORIA DE PESQUEIRA. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 29,046, VOLUMEN 86, DE LA SECCION I CON FECHA 15 DE OCTUBRE DE 1964. SIRVIENDO DE BASE DEL ANTERIOR BIEN INMUEBLE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$1'106,000.00 (SON: UN MILLON CIENTO SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA.- MAYO 23 DE 1996.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ R.- RUBRICA.
A1456 44 45 46

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN EXPEDIENTE 2908/95, EJECUTIVO MERCANTIL, W COMERCIAL AUTOMOTRIZ S.A. VS. GUILLERMINA NAVARRO SANCHEZ, JUEZ SEÑALO LAS 12 HORAS, JUNIO 17, 1996, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LOCAL JUZGADO DE BIEN MUEBLE CONSISTENTE EN UN VEHICULO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: MARCA CHEVROLET, TIPO CUTLAS, MODELO 1992, COLOR BLANCO, SERIE 3G5AJ54TONS128443, NUMERO DE MOTOR NS-128443, CUATRO PUERTAS. SIRVE BASE REMATE LA SUMA DE DE \$33,500.00 (SON TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA BASE.- HERMOSILLO, SONORA.- MAYO 13 DE 1996.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. AMERICA YESCAS FIGUEROA.- RUBRICA.
A1457 44 45 46

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
C.C. JOSUE AMAVIZCA CORONADO Y MARIA DEL CARMEN TREJO DE AMAVIZCA DENTRO

DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 202/96, PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, AHORA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, S.A. DE C.V. CONTRA PROMOTORA DOVAUR, S.A. DE C.V. JUAN JOSE VALENZUELA VALENZUELA, LILIAN BELTRAN DE VALENZUELA, MARIA DEL CARMEN TREJO DE AMAVIZCA Y JOSUE AMAVIZCA CORONADO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS SEÑORES JOSUE AMAVIZCA CORONADO Y MARIA DEL CARMEN TREJO DE AMAVIZCA POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS DOCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO Y 09 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SE REQUIERE A LOS SEÑORES JOSUE AMAVIZCA CORONADO Y MARIA DEL CARMEN TREJO DE AMAVIZCA POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS INTERESES, GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO APERCIBIENDOSELES QUE DE NO HACER PAGO DEBERAN SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO DENTRO DEL JUICIO CITADO, Y QUE DE NO HACER USO DE ESE DERECHO EL MISMO PASARA A LA ACTORA, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGAN A LA EJECUCION SI PARA ELLO TUVIEREN EXCEPCIONES QUE HACER VALER, Y PARA QUE DENTRO DE MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSLES QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION.- CIUDAD OBREGON, SONORA.- ABRIL 15 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.
A1458 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
C. FRANCISCO RAMON BERNAL TALAMANTE Y ALMA DELIA MARTINEZ DE BERNAL. DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2841/92, PROMOVIDO POR LICENCIADO FERNANDO IGNACIO CONTRERAS SOTO, APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DE USTEDES, SE ORDENO

NOTIFICAR A USTEDES LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO DICTADA EN AUTOS, MISMOS A LA LETRA DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- SATISFECHOS Y TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA LA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL DEL PRESENTE JUICIO, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA PLANTEADA. SEGUNDO.- SE CONDENA A FRANCISCO BERNAL TALAMANTE Y ALMA DELIA MARTINEZ DE BERNAL A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LA SUMA DE N\$669,769.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL VENCIDO MAS EL PAGO DE N\$42,707.44 (CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SIETE NUEVOS PESOS 44/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES, TAMBIEN EL PAGO DE N\$1,609.78 (MIL SEISCIENTOS NUEVE NUEVOS PESOS 78/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS HASTA EL DIA 08 DE SEPTIEMBRE DE 1992;ASI COMO EL PAGO DEL 10% DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE LOS INTERESES NORMALES Y MORATORIOS GENERADOS, MAS LOS INTERESES QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION.- TERCERO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION. CUARTO.- PARA EL EVENTO DE QUE EL (LOS) DEMANDADO(S) NO DE(N) CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL PLAZO DE TRES DIAS, UNA VEZ QUE QUEDE FIRME LA PRESENTE RESOLUCION, HAGASE TRANCE Y REMATE DE BIENES DE SU PROPIEDAD Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES REFERIDAS. HACIENDOSE SABER A LA PARTE DEMANDADA: QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA INTERPONER EL RECURSO EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA.- CIUDAD OBREGON, SONORA.- ABRIL 16 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.

A1459 44

.....
**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 54/94, PROMOVIDO POR MUROS Y RECUBRIMIENTOS DEL NOROESTE, S.A.VS. FRANCISCO JAVIER FLORES FLORES. ORDENASE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA PUBLICA, SEÑALANDOSE LAS 11:00 HORAS DEL DIA 21

DE JUNIO DE 1996 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UBICACION LOTE 9, MANZANA 5, COLONIA MORELOS (CASA HABITACION). AL NORTE 16.25 METROS CON LOTE 8; AL SUR 16.25 METROS CON LOTE 10; AL ESTE 10.00 METROS CON CALLE GUAYMAS; AL OESTE 10.00 METROS CON LOTE 29. SUPERFICIE TOTAL 162.50 METROS CUADRADOS. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS 2/3 PARTES DE LA CANTIDAD \$112,175.00 (CIENTO DOCE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) PRECIO DEL AVALUO PERICIAL.- CIUDAD OBREGON, SONORA.- MAYO 14 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.

A1389 43 44 45

.....
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ENRIQUE ARVIZU IBARRA, EN CONTRA DE LAURA ELENA ENRIQUES COLMENARES. ORDENASE SACAR REMATE SIGUIENTE BIEN MUEBLE: 1.- UN VEHICULO MARCA NISSAN SEDAN TSURU CUATRO PUERTAS, COLOR ROJO, MODELO 1992, CON NUMERO DE SERIE 2BLB1356904, CON NUMERO DE MOTOR E16527687, Y CON PLACAS DE CIRCULACION VTT 3975 PARA EL ESTADO DE SONORA, CON VALOR DE N\$24,500.00 (SON: VEINTE Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DEL AVALUO, DILIGENCIA DE REMATE CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 2281/95.- GUAYMAS, SONORA.- MAYO 7 DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.

A1390 43 44 45

.....
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
 SONORA**

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR FELIX AGUILAR HERNANDEZ, EN CONTRA DE ALVARO GUERRERO GONZALEZ Y OTRO, EXPEDIENTE 161/95, CONVOCASE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO PROXIMO, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 1, MANZANA XIV, REGION 3-B, DEL FUNDO LEGAL DE SONOYTA, SONORA, MUNICIPIO PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 40.00 METROS CON ACEQUIA DE RIEGO; SUR

40.00 METROS CON AVE. OBREGON; ESTE 30.00 METROS CON SOLAR 2; OESTE 30.00 METROS CON CALLEJON SIN NOMBRE. SUPERFICIE DEL TERRENO 1,200.00 METROS CUADRADOS POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO. PRECIO BASE REMATE \$382,536.00 MONEDA NACIONAL.- PUERTO PEÑASCO, SONORA.- ABRIL 30 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO RAMIREZ OLGUIN.- RUBRICA.

A1396 43 44 45

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 4038/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MULTIBANCO MERCANTIL PROBURA, S.A. EN CONTRA DE DOMINGO ELIAS MIRANDA. SEÑALANDO LAS ONCE HORAS DEL DIA 26 DE JUNIO DE 1996, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, DE LOS SIGUIENTES BIENES: 1.- LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION MARCADA CON EL NUMERO 6 DE LA MANZANA 5, DEL CUARTEL PITIC, CON SUPERFICIE DE 175.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 7.00 METROS CON BOULEVARD JUSTO SIERRA; SUR 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 16; ESTE 25.00 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE NUMERO 6; OESTE 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 5. VALOR \$478,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). 2.- LOTE DE TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO EN DONDE SE ENCUENTRA RANCHO DENOMINADO "EL PEDREGAL" EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 4800-50-00 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE CON TERRENOS DEL CHOLOLO; SUR CON TERRENOS DEL C. FRANCISCO IÑIGO; ESTE CON RANCHO AGUA FRIA; OESTE CON EJIDO PUNTA DE AGUA. VALOR \$3'600,375.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LAS CANTIDADES ANTES ANOTADAS Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE DICHAS SUMAS, CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL COMISIONADO EN MATERIA MERCANTIL.- C. LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.

A1407 43 44 45

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2731/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MULTIBANCO MERCANTIL PROBURA, S.A. EN CONTRA DE MARCO ANTONIO ISLAS GRIJALVA, SEÑALANDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 25 DE JUNIO DE 1996, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO CAMPESTRE Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 17, DE LA MANZANA 8, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE REAL DEL ALAMITO, SECCION LAS ARBOLEDAS, CON SUPERFICIE DE 3,000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 50.00 METROS CON LOTE NUMERO 16; AL SUR EN 50.00 METROS CON LOTE NUMERO 26; AL ESTE EN 60.00 METROS CON LOTE NUMERO 18; AL OESTE EN 60.00 METROS CON CARRETERA A SAN MIGUEL DE HORCASITAS. SIRVIENDO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$77,800.00 (SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO, CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL IMPARCIAL POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA.- MAYO 21 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL COMISIONADO EN MATERIA MERCANTIL.- C. LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.

A1408 43 44 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 783/95 PROMOVIDO POR JAVIER SOLTERO RAMOS (ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MOVITEL DEL NOROESTE S.A. DE C.V.), EN CONTRA DE NORMA OFELIA NAVARRO RUIZ, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 13:00 HORAS DEL DIA 14 DE JUNIO DE 1996, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA OLDSMOBILE CALAIS, MODELO 1986, SERIE NUMERO IG3NT27U8GC827612, FRONTERIZO DOS PUERTAS, COLOR COBRE, CON RADIO AM FM Y CASSETTE, VESTIDURA DE TELA COLOR CAFE COBRIZO.- EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE \$7,000.00 M.N. (SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA.- ABRIL 30 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH



Nº 44

ESPARZA LOZANO. - RUBRICA.-
A1376 43 44 45

JUZGADO PRIMERO
DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 753/95. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE UNION DE CREDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SONORA S.A. DE C.V., ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN FRACCION OESTE DEL LOTE 22, MANZANA 12, SECCION TERCERA COLONIA DEL VALLE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 192.00 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUO \$235,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 2.- TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTES 8 Y 9, MANZANA 18, URBANIZABLE NUMERO 5 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 700.00 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUO \$656,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 3.- TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTE 3, MANZANA 39, COLONIA MUNICIPIO LIBRE DE ESTA CIUDAD, SON SUPERFICIE DE 220.00 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUO \$68,000.00 (SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 4.- TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTE 6, MANZANA 7, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUO \$432,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 5.- TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTE 23, MANZANA 29, DE LA COLONIA LA CORTINA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 320.00 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUO \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 6.- TERRENO BALDIO UBICADO EN LOTE 24, MANZANA 29, DE LA COLONIA LA CORTINA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 377.60 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUO \$94,000.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 7.- TERRENO BALDIO UBICADO EN LOTE 25, MANZANA 29 DE LA COLONIA LA CORTINA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 480.00 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUO \$132,000.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) 8.- TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN FRACCION SURESTE DEL LOTE 1, MANZANA 41, FUNDO LEGAL DE LA COLONIA BENITO JUAREZ DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUO \$46,000.00 (CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 9.- TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTE 24,

MANZANA 13 "A" FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUO \$143,000.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 10.- TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTES 27 Y 28, MANZANA 8 DEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 630.00 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUO \$438,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 11.- TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTE 24, MANZANA 15, COLONIA MEXICO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUO \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 12.-TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTES 4 Y 5, MANZANA 9, COLONIA CORTINAS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 675.00 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUO \$930,000.00 (NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 13.- TERRENO Y CONSTRUCCION CONSISTENTE EN LOCAL COMERCIAL UBICADO EN LOTE 3, MANZANA 9, COLONIA CORTINAS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 270.00 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUO \$457,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 14.- TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN MANZANA 292, DEL PLANO OFICIAL DE GUAYMAS, SONORA, EN CALLE 25 NUMERO 223 ESQUINA CON AVENIDA 18, CON SUPERFICIE DE 213.00 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUO \$126,000.00 (CIENTO VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 15.- TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN EL NUMERO 506, MANZANA 255, CALLE 18, AVENIDA III DEL PLANO OFICIAL DE GUAYMAS, SONORA CON SUPERFICIE DE 195.00 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUO \$201,000.00 (DOSCIENTOS UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 16.- TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN FRACCION DEL SOLAR NUMERO 80, MANZANA 93, COLONIA REFORMA, DEL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CALLE JESUS SALIDO NUMERO 209, CON SUPERFICIE DE 100.00 METROS CUADRADOS, VALOR AVALUO \$86,000.00 (OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 17.- TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO CON SUPERFICIE DE 15-43-625 HECTAREAS, UBICADO EN LOTE 50 DEL PREDIO CONOCIDO COMO RANCHO "LOS BATEQUIS" MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, VALOR AVALUO \$16,980.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 18.- TERRENO AGRICOLA CON SUPERFICIE DE 14-28-00 HECTAREAS, UBICADO EN LOTE 153, CUARTEL COLONIA AGRICOLA

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del Estado
Secretaría
de Gobierno



BASCONCOBE PREDIO "LAS MAYAS" MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, VALOR AVALUO \$15,700.00 (QUINCE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$4,246,680.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DIA VEINTIOCHO DE JUNIO AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA.- MAYO 6 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1327 42 43 44

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: JUAN CORONEL MONTOYA Y AIDA LUZ LARA MELENDREZ.- EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2457/95, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA JUAN CORONEL MONTOYA Y AIDA LUZ LARA MELENDREZ, EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL COMISIONADO EN LA MATERIA MERCANTIL, DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO HACERLES SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO DEBIDAMENTE COMPROBADO QUE LOS DEMANDADOS NO VIVEN EN EL DOMICILIO SEÑALADO, TANTO POR EL INFORME QUE REMITE EL C. JEFE DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL, COMO POR LAS TESTIMONIALES DESAHOGADAS EN AUTOS; EN CONSECUENCIA, SE AUTORIZA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOSE SABER A LOS DEMANDADOS: QUE TIENEN TREINTA DIAS, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE SE OPONGAN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, HACIENDO VALER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN, Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO. QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SUS DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE A ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA.- MARZO 28 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.- A1328 42 43 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA
EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 1875/94, EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. JUAN LARA SALINAS Y RAFAEL RIVERA CARDENAS EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN TREJO ARGUELLES. SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS BIENES MUEBLES EMBARGADOS EN AUTOS, SEÑALANDOSE PARA SU DESAHOGO LAS TRECE TREINTA HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. LOTE 11 DE LA MANZANA 1611-B, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, INSCRITO A NOMBRE DE MARIA DEL CARMEN TREJO ARGUELLES, CON UNA SUPERFICIE DE 495.00 METROS CUADRADOS, BAJO EL NUMERO 15062, VOLUMEN XXXII, SECCION DE INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DE 1991. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL DE DICHO BIEN LA CANTIDAD DE: \$54,675.00 M.N. (SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 7 DE 1996.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A1329 42 43 44

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 5523/93, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN VS. ROBERTO CONTRERAS MAYORAL, DOCE HORAS DIA 2 DE JULIO 1996 ESTE JUZGADO, SIGUIENTES BIENES: 1.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, SUPERFICIE 177.30 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 9.85 METROS CON AVENIDA COLONIZADOR; SUR, 9.85 METROS CON LOTE 23; ESTE, 18.00 METROS CON LOTE 02; OESTE, 18.00 METROS CON CALLE QUINTA AMALIA. UBICADO EN AVENIDA COLONIZADOR Y CALLE QUINTA AMALIA NUMERO 70, DE ESTA CIUDAD.- 2.- PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DE 2-084-34-26 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, CON CAJON DE LAS GARZAS; SUR, CON CAJON TEPUA; ESTE, CON PREDIO EL CAPIROTE; OESTE, CON EIJO DE ACONCHI. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACONCHI, SONORA.- 3.- UN VEHICULO AUTOMOTOR USADO, MARCA CHRYSLER, TIPO SPIRIT, MODELO 1991, COLOR AZUL REAL, SERIE NUMERO 363B/46B7MT54628, AMPARADO CON FACTURA NUMERO 1883 EXPEDIDA POR AUTOMOTRIZ SALIDO, S.A. DE C.V. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD: \$1'396,714.91.- POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 29 DE 1996.-

Nº 44

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.-
RUBRICA.-
A1333 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA
ALMONEDA.- QUE EL C. JUEZ SEGUNDO CIVIL
COMISIONADO A LA MATERIA MERCANTIL
DE HERMOSILLO, SONORA, Y DENTRO DEL
JUICIO 1996, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO POR HECTOR RAMON
PARRA EN CONTRA DE SERGIO DAVID MORENO
CORDOVA, ORDENO SACAR A REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA, A LAS 12:30 HORAS
DEL DIA 30 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO,
EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN VEHICULO
DE LA MARCA NISSAN, TIPO ESTACAS,
SEIS CILINDROS, MODELO 1992, ESTANDAR,
COLOR BEIGE, CON NUMERO DE SERIE
2G720-18227, MOTOR M8Y-2H1639.- SIENDO
PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD
DE: \$22,000.00 (VEINTIDOS MIL PESOS 00/100
M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD
QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE
DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO
BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-
A1334 42 43 44

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO
POR EL C. LIC. RAFAEL ARNOLDO SOTO
SOTO, EN SU CARACTER DE APODERADO
GENERAL DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,
INSTITUTO DE BANCA DE DESARROLLO,
COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO
DENOMINADO FONDO SONORA PARA
EMPRESA EN SOLIDARIDAD, EN EL
EXPEDIENTE NUMERO 1061/95, DONDE SE
ORDENA REQUERIR A LOS CC. HECTOR
TRUJILLO Y ANA MARIA SANCHEZ DE
TRUJILLO, A FIN DE QUE DENTRO DEL
TERMINO DE 30 DIAS, A PARTIR DE LA
ULTIMA PUBLICACION, HAGAN EL PAGO
DE LA CANTIDAD DE: \$30,000.00 (SON:
TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POR
CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL MAS
ACCESORIOS LEGALES, HACIENDOSELE
SABER: ADEMÁS: QUE TIENEN EL PRIMER
DERECHO PARA SEÑALAR BIENES PARA
EMBARGO, A FIN DE GARANTIZAR LAS
PRESTACIONES RECLAMADAS, MISMOS QUE
SE PONDRAN EN DEPOSITO DE LA PERSONA
QUE BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL
ACTOR SE DESIGNA, APERCIBIDOS DE QUE
EN CASO DE NO HACERLO ASI, ESTE
DERECHO PASARA A LA PARTE ACTORA;
ASIMISMO, PARA QUE EN DICHO TERMINO

SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE
OIR Y RECIBIR TODA CLASE DE
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE EN
CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES, Y AUN LAS DE CARACTER
PERSONAL SE LE HARAN CONFORME A
DERECHO, HACIENDOLES DEL CONOCIMIENTO
QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE
ENCUENTRAN EN ESTE H. JUZGADO. ASI MISMO,
EMPLACESE A LOS DEMANDADOS PARA QUE
EN EL TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA
ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION
A LA DEMANDA Y OpongA LAS DEFENSAS Y
EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER
VALER, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE
NO HACERLO ASI, SE LE TENDRA POR
PERDIDO SU DERECHO CORRELATIVO Y
POR ACUSADA LA CORRESPONDIENTE
REBELDIA.- PUBLICACION EN EL BOLETIN
OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL
IMPARCIAL, POR TRES VECES CONSECUTIVAS.-
HERMOSILLO, SONORA, MAYO 7 DE 1996.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.-
RUBRICA.-
A1339 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 3202/94, JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE RAUDEL
DURAZO DURAZO, ENDOSATARIO EN
PROCURACION DE GABRIEL HUERTA LOPEZ
CONTRA ORENCIO BALDERRAMA PORCHAS.
JUEZ SEÑALO 10:00 HORAS 31 DE MAYO
DE 1996, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA
ALMONEDA LOCAL ESTE JUZGADO, SIGUIENTE
BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO Y
CONSTRUCCION UBICADO DENTRO FRACCION
I, Y SUPERFICIE 1625.63 METROS CUADRADOS,
COLINDANCIAS: NORTE EN 36.39 METROS
CALLEJON INTERIOR PROYECTADO; SUR
EN 29.07 METROS CALLE INTERIOR
PROYECTADO; NOROESTE LINEA QUEBRADA
23.85 METROS Y 25.85 METROS CON CALLE DE
LA REVOLUCION; OESTE 44.12 METROS
LOTE 5 Y 6. SIRVIENDO BASE REMATE LA
CANTIDAD DE \$200,000.00, SIENDO POSTURA
LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD.- SECRETARIA AUXILIAR DE
ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID
GARCIA.- RUBRICA.-
A1354 42 43 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
EN EXPEDIENTE 780/95 EJECUTIVO
MERCANTIL RAUL LUNA RIVERA VS. MARIA
MILAGROS LOMELIN ANAYA, JUEZ SEÑALO
LAS 11:00 HORAS DEL DIA 06 DE JUNIO DE

1996 TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA LOCAL ESTE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA CHRYSLER SPIRIT, MODELO 1992, COLOR AZUL, MOTOR HECHO EN MEXICO, SERIE NT345345. SIRVE BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$14,632.31 M.N. (CATORCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 31/100 M.N.), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA BASE CONVOQUESE A POSTORES.- H. CABORCA, SONORA.- MAYO 8 DE 1996.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-
A1355 42 43 44

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR S.N.C., EN CONTRA DE SERGIO ENRIQUE GRIJALVA SINOHUI, EXPEDIENTE 4286/93, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA 13 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACION, MARCADO CON EL NO. 16, MANZANA 36 CUARTEL "SONACER" UBICADO EN HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 152.91 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE EN 18.02 METROS CON LOTE 15; AL SUR EN 18.02 METROS CON CALLE JOSE MARIA MENDOZA; AL ESTE EN 8.10 METROS CON CALLE DESEMBOQUE Y AL OESTE EN 0.79 METROS Y 8.10 METROS CON LOTES 18 Y 17. SERVIRA COMO BASE PARA EL REMATE, LA CANTIDAD DE \$124,700.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS EL 20%.- HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA.- MAYO 7 DE 1996.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. AMERICA YESCAS FIGUEROA.- RUBRICA.-
A1356 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 728/93 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. CONTRA TAMAR RODRIGUEZ ENRIQUEZ, ORDENOSE SACAR A REMATE, PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CASA HABITACION UBICADO EN FRACCION PONIENTE DEL LOTE 13, MANZANA

2 DEL FRACCIONAMIENTO RUSSO VOGUEL, CON SUPERFICIE TOTAL 123.84 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.76 METROS CALLE JOSE M. TALAMANTE; AL SUR 7.76 METROS FRACCION LOTE 12; AL ESTE 17.50 METROS CON FRACCION ESTE LOTE 13 Y AL OESTE 17.50 METROS CON CALLE PLAN DE IGUALA INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 71,354 LIBRO 186, SECCION PRIMERA, DE FECHA 11 DE MAYO DE 1988, SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, A LAS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- CIUDAD OBREGON, SONORA.- MAYO 7 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO DE CIVIL.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.-
A1357 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 1994/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL APODERADO LEGAL DEL BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE LA C. ARMIDA ENRIQUEZ VDA. DE MENDIVIL, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA Y PUBLICA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- FRACCION DEL LOTE NUMERO 290 DE LA MANZANA 2218 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL POBLADO VILLA JUAREZ, SONORA Y CASA HABITACION CON SUPERFICIE DE 4,800.00 METROS CUADRADOS, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR, CON FRATERNIDAD; AL ESTE, CON CALLE PLAN GUADALUPE; Y AL OESTE, CON PROPIEDAD PARTICULAR, CON UN VALOR DE \$276,150.00.- 2.- 20-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA, UBICADAS EN LOS LOTES 29 Y 30 DE LA MANZANA 2122 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 400.00 METROS CON LOTES NUMERO 19 Y 20; AL SUR, EN 400.00 METROS CON LOTES NUMERO 39 Y 40; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON LA CALLE 2200, Y AL OESTE EN 500.00 METROS CON LOTE NUMERO 28, CON UN VALOR DE \$400,000.00. 3.- 20-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA, UBICADAS EN LOS LOTES 37 Y 38 DE LA MANZANA NUMERO 2122 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, QUE CUENTA CON

Nº 44

LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 400.00 METROS CON LOTES NUMERO 27 Y 28; AL SUR, EN 400.00 METROS CON CALLE 2100; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE NUMERO 39 Y AL OESTE EN 500.00 METROS CON LOTE NUMERO 36, CON UN VALOR DE \$-400,000.00(SIC). DICHAS PROPIEDADES SE ENCUENTRAN INSCRITAS A NOMBRE DE LA SRA. ARMIDA ENRIQUEZ VDA. DE MENDIVIL, BAJO EL REGISTRO NUMERO 14549 DEL VOLUMEN 27 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DEL AVALUO POR LA CANTIDAD DE N\$-1'076,150.00(SIC) (UN MILLON SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES Y QUIENES CREANSE CON DERECHO A AUDIENCIA DE REMATE, VERIFICARSE LAS 11:00 HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL CAJEME CON RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGON, SONORA.- CIUDAD OBREGON, SONORA.- MAYO 6 DE 1996.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A1365 42 43 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1747/94, PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A., CONTRA JESUS MANUEL DUARTE MORALES, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 12:00 HORAS DEL DIA 14 DE JUNIO DE 1996, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO CUATRO, MANZANA NUMERO DIECINUEVE, CUARTEL JARDINES III, DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 30.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.50 METROS, CON LOTE CUARENTA Y TRES; AL SUR, EN 6.50 METROS CON CALLE LUCAS ALAMAN; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE TRES; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO CINCO ASI COMO CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE.- EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE \$72,749.50 M.N. (SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON 50/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA.- ABRIL 24 DE 1996.-

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA
A1377 43 44 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BRENDA FERNANDEZ SANCHEZ EN CONTRA DE INMOBILIARIA HERMES S.A. DE C.V. ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTES INMUEBLES: LOTE NUMERO 19 DE LA MANZANA VI, DEL FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE 17.71 METROS COLINDA CON MARTIN PESCADOR; AL SURESTE 17.78 METROS COLINDA CON LOTE NUMERO 19; NORESTE 17.00 METROS COLINDA CON LOTE NUMERO 20; SUROESTE 18.02 METROS COLINDA CON CALLE GAVIOTA. CON VALOR DE \$7,203.00 (SIETE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), IMPORTE AVALUO.- TERRENO UBICADO EN LOTE NUMERO 21 MANZANA VI, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE 10.00 METROS CON CALLE MARTIN PESCADOR; SURESTE 10.00 METROS CON LOTE 16; NORESTE 17.00 METROS CON LOTE 22; SUROESTE 17.00 METROS CON LOTE 20.- CON VALOR DE \$4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). IMPORTE AVALUO. TERRENO UBICADO EN LOTE NUMERO 22, MANZANA VI, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE 10.00 METROS CON CALLE MARTIN PESCADOR; SURESTE 10.00 METROS CON LOTE 15; NORESTE 17.00 CON LOTE 23; SUROESTE 17.00 METROS CON LOTE 21. CON VALOR DE \$4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). IMPORTE AVALUO. TERRENO UBICADO EN LOTE NUMERO 23, MANZANA VI, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE 10.00 METROS CON CALLE MARTIN PESCADOR; SURESTE 10.00 METROS CON LOTE 14; NOROESTE 17.00 METROS CON LOTE 24; SUROESTE 17.00 METROS CON LOTE 22. CON VALOR DE \$4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), IMPORTE AVALUO. SERA POSTURA LEGAL DE LAS CANTIDADES DE CADA INMUEBLE DEL IMPORTE AVALUO. DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA CELEBRARASE 12 HORAS DIA 20 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1380/92.- GUAYMAS, SONORA.- MAYO 15 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. LIC. LILIA CARDENAS BON VOSTER.- RUBRICA.-
A1378 43 44 45



JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1452/95. JAVIER RAMIRO PARRA ORTEGA CONTRA NORMA ALICIA ACUÑA RUIZ. SEÑALARONSE DOCE HORAS JUNIO 11 1996, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES MUEBLES Y VALORES: JUEGO SALA TRES PIEZAS COLORES PASTEL, \$2,000.00; TELEVISOR SANYO CONTROL REMOTO 27", \$1,500.00, VIDEOCASETERA FISHER VHS, \$500.00; JUEGO JARDIN FIERRO VACIADO MESA Y CUATRO SILLAS, \$900.00; PRECIO REMATE \$4,900.00 (CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PERICIAL.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. AMERICA YESCAS FIGUEROA.- RUBRICA.- A1379 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 344/95, PROMOVIDO POR MAZON HERMANOS, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JUAN ANAYA CORONA Y MARIA JESUS MARTINEZ FIMBRES DE ANAYA. SE SEÑALAN LAS DOCE TREINTA HORAS DEL DIA SIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE 16, MANZANA 47, CUARTEL CHOYAL, CON SUPERFICIE 225.00 METROS CUADRADOS, COLINDA NORTE 10.00 METROS CON LOTE 6; SUR 10.00 METROS CON AVENIDA ESTEBAN BACA CALDERON; ESTE 22.50 METROS CON LOTE 17; OESTE 22.50 METROS CON LOTE 15.- SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$92,200.00 PESOS Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO, MENOS EL 20% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- HERMOSILLO, SONORA.- MAYO 17 DE 1996.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A1380 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 4355/93 PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. VS. JORGE BUSTAMANTE GUZMAN, 12:30 HORAS DIA 5 DE JUNIO 1996 ESTE JUZGADO SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, SUPERFICIE 225.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE 10.00 METROS CON LOTE 4, SUR 10 METROS CON AVENIDA ENRIQUE QUIJADA, ESTE 22.50 METROS CON LOTE 13, OESTE 22.50 METROS CON LOTE 1,

UBICADO EN AVENIDA ENRIQUE QUIJADA NUMERO 389, COLONIA OLIVARES DE ESTA CIUDAD.- SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$112,000.00 POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES CONVOQUESE POSTORES.- MAYO 6 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.- A1381 43 44 45

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE 3696/95 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO BANCA CREMI, S.A. CONTRA NOHEMI GRIJALVA MOLINA, SEÑALARONSE DIEZ HORAS DIA DIECIOCHO JUNIO PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: 1.- LOTE VEINTISEIS, MANZANA 44, CUARTEL LAS ISABELES Y CONSTRUCCIONES, UBICADO ISABEL LA CATOLICA 613, COLONIA SANTA ISABEL, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 157.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO NORTE 7.00 METROS LOTE 11; SUR 7.00 METROS CALLE ISABEL LA CATOLICA; ESTE 22.50 METROS LOTE 27; OESTE 22.50 METROS LOTE 25. PRECIO AVALUO PERICIAL \$70,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). 2.- LOTE UNO, MANZANA 75, CUARTEL 13 Y CONSTRUCCIONES, UBICADO PERIFERICO NORTE ESQUINA CALLE JOSE OBREGON, LOCAL UNO, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 163.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE 8.50 METROS PATIO DE LOCAL 2; SUR 1.35 METROS AREA ESCALERA Y 7.15 METROS ANILLO DE PERIFERICO; ESTE 20.00 METROS CALLE JOSE OBREGON; OESTE 12.00 PATIO LOCAL 2, 2.84 METROS LOCAL 2 Y 5.16 METROS AREA ESCALERA. PRECIO AVALUO PERICIAL \$165,810.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.). 3.- LOTE OCHO, MANZANA VEINTIOCHO, PREDIO "LA SARDINA", CUARTEL BAHIA DE KINO, SUPERFICIE 5,100.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO NORTE 51.00 METROS LOTE 18; SUR 51.00 METROS CON CALLE; ESTE 100.00 METROS LOTE 9; OESTE 100.00 METROS LOTE 7. PRECIO AVALUO PERICIAL \$10,200.00 (DIEZ MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO BASE REMATE PRECIO AVALUO PERICIAL RESPECTO CADA INMUEBLE Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA.- MAYO 15 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. AMERICA YESCAS FIGUEROA.- RUBRICA.- A1382 43 44 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 686/95, PROMOVIDO POR BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE JAUDIÉL DEL CID LOHR, BERTHA IRASEMA CORELLA DE DEL CID Y CELIA LOHR VIUDA DE DEL CID, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 13:00 DEL DIA 06 DE JUNIO DE 1996, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: A) TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO QUE ES EL LOTE NUMERO 12 DE LA COLONIA AGRICOLA GANADERA DENOMINADA "EL CIBUTA" DE ESTE MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 773-01-66 HECTAREAS, MIDE Y COLINDA: AL NORTE CON LOTE 13 DF LA COLONIA AGRICOLA "EL CIBUTA"; AL SUR CON PREDIO "LA CASITA"; AL ESTE CON TERRENO EL CIBUTA; AL OESTE CON PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS MARTINEZ. EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE N\$556,571.95 M.N. (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN NUEVOS PESOS 95/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO. B) FRACCION DE TERRENO DEL LOTE LETRA "E" MANZANA 4 DEL FRACCIONAMIENTO CHULA VISTA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 121.65 METROS CUADRADOS, MIDE Y COLINDA: AL NORESTE 3.00 METROS CON CALLE PASEO PRIMOROSO; AL NOROESTE 40.55 METROS CON LOTES LETRA "F" Y "G" DE LA MISMA MANZANA, Y AL SUROESTE EN 3.00 METROS CON TERRENOS DE EMPRESAS CABALLERO, S.A. DE C.V. EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE N\$24,330.00 M.N. (VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO. C) LOTE DE TERRENO NUMERO 28, DE LA MANZANA 6, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, MIDE Y COLINDA: AL NORTE CON LOTE 29 DE LA CITADA MANZANA; AL ESTE CON CALLE ELIAS; AL SUR CON LOTE 30 DE LA MANZANA 6; AL OESTE CON LA ANTIGUA CALLE COLON DESPUES FERROCARRIL Y EN LA ACTUALIDAD RUIZ CORTINEZ; MIDE Y COLINDA Y COLINDA: 25 PIES DE FRENTE O SEA 7.62 METROS POR 40.00 PIES DE FONDO O SEA 12.19 METROS DENTRO DE CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE CUBRE UN PAÑO DE 92.8978 METROS CUADRADOS, Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE.- EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE N\$436,711.00 M.N. (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS ONCE NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS

TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA.- MARZO 7 DE 1996.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.

A1383 43 44 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

LSI.-EXPEDIENTE NUMERO 1189/94, EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LIC. HECTOR IGNACIO VILLA LARRIVA, EN CONTRA DE EMPAQUE GRACIANO S. DE P.R.. DE R. L. SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS BIENES MUEBLES EMBARGADOS EN AUTOS, SEÑALANDOSE PARA SU DESAHOGO LAS DOCE TREINTA HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.- CAMION PLATAFORMA 16, MARCA CHEVROLET, CON SERIE NUMEROIGBGDIA5BV35271, CON NUMERO DE PLACAS 3YB-542 DEL ESTADO DE ARIZONA E. U. A. SEIS LLANTAS POR LA CANTIDAD DE \$22,500.00 M.N. (SON VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).LSI.- TRACTOR AGRICOLAZ JHON DEERE, MODELO 1981, COLOR VERDE CON NUMERO DE SERIE 4 4640P019461R, POR LA CANTIDAD DE \$48,500.00 M.N. (SON CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL DE CADA UNO DE LOS BIENES A REMATAR O LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR ALCANZADO EN CONJUNTO. SIENDO ESTA LA CANTIDAD DE \$70,000.00 M.N. (SON SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.- ABRIL 16 DE 1996.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.

A1388 43 44 45

AVISOS NOTARIALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 38
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL :

DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 10 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE SONORA, EN VIGOR, EL TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 38, LICENCIADO RAMON GUZMAN MUÑOZ, PARTICIPA AL PUBLICO EN GENERAL QUE HA COMENZADO A EJERCER SUS FUNCIONES COMO TAL, EN ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, EN AVENIDA OBREGON NUMERO 38 ALTOS, DESPACHO 204.- ATENTAMENTE.- H. NOGALES, SONORA, MAYO 10 DE 1996.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 38.- LIC. RAMON GUZMAN MUÑOZ.- RUBRICA.-

A1465 44

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: JAVIER ORTEGA MOTA Y ANA BRENDA MENDOZA DIAZ DE ORTEGA. EXPEDIENTE NUMERO 1169/95. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE USTEDES(ES), SE LE(S) HACE SABER: QUE CUENTA(N) CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS A FIN DE QUE COMPAREZCA(N) A ESTE H. TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA Y OpongA(N) LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME(N) PERTINENTES, ADEMAS PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE(N) DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO(S) QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARA(N) CONFORME A DERECHO, EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRA(N) A SU ENTERA DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.- H. NOGALES, SONORA, MAYO 15 DE 1996.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A1384 43 44 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1170/95, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, CONTRA ARTURO MELENDEZ IBARRA Y FRANCISCA DEL ROSARIO TORRES MEJIA. EL C. JUEZ SEÑALA LAS 14:00 HORAS DEL DIA 07 DE JUNIO DE 1996, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA MARCADA CON EL NUMERO CUARENTA DE LA CALLE CELAYA DEL PINO DE ESTA CIUDAD Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA EDIFICADA QUE ES EL LOTE URBANO, UBICADO EN LA MENCIONADA CALLE DEL PINO DE LA COLONIA LOS ALAMOS, ANTES CAMINO VIEJO A CANANEA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 910 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 35 METROS CON GERARDO FIMBRES; AL SUR, EN 35 METROS CON PROPIEDAD DE

ANTONIO ROBLES; AL ESTE, EN 26 METROS CON TERRENO BALDIO; Y AL OESTE, EN 26 METROS CON CALLE DEL PINO. EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE \$384,902.50 M.N. (TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, MAYO 15 DE 1996.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-
A 1385 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 2288/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO CONTRA FERNANDO GONZALEZ VALENZUELA Y MARIA IDALIA ANGULO CASTRO DE GONZALEZ. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDO UBICADA EL LOTE 29, MANZANA 54 DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 162.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 18.00 METROS CON LOTE 30; AL SUR 18.00 METROS CON LOTE 28; AL ESTE, 9.00 METROS CON CALLE LAGO ERIE; Y AL OESTE, 9.00 METROS CON LOTE 13. INSCRITA REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 78791, VOLUMEN 200, SECCION I. SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$174,590.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO TRECE HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 7 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.-
A1358 42 44

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

MARIA ANTONIETA VILLARREAL ARIZOLA, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, RESPECTO TERRENO UBICADO EN EL LOTE 9 DE LA MANZANA 19, DE LA



Nº 44

SECCION URBANIZABLE NUMERO 1 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 162.50 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 16.25 METROS CON LOTE NUMERO 7; AL SUR, EN 16.25 METROS CON LOTE NUMERO 11; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 8; Y AL OESTE, CON 10.00 METROS CON CALLEJON REPUBLICA DE COSTA RICA. SEÑALANDOSE FECHA TESTIMONIAL 13:00 HORAS 7 DE AGOSTO 1996. EXPEDIENTE 690/96.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 16 DE 1996.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ELIZABETH ZAYAS IBARRA.- RUBRICA.- A1386 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
VICENTE CUAMEA SALCIDO, PROMOVIO EXPEDIENTE NUMERO 515/96, CONVERTIRSE PROPIETARIO LOTE 1, MANZANA 23, COLONIA BENITO JUAREZ, CIUDAD OBREGON, SONORA, SUPERFICIE 700.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 28.00 METROS CALLE GUERRERO; SUR, 28.00 METROS PROPIEDAD LINO ORTIZ CHAVEZ; ESTE, 25.00 METROS CALLE CALLES; OESTE, 25.00 METROS PROPIEDAD OLGA INES SASAKI SALCIDO. SEÑALANDOSE 13:30 HORAS JUNIO 07 DE 1996, RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL. HAGASE PUBLICO CUMPLIENDOSE ARTICULO 664 FRACCION III CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 16 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A1397 43 44 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 217/96 ALBERTO BARAJAS NAVARRO PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD FIN DE ACREDITAR PRESCRIPCION POSITIVA SIGUIENTE TERRENO AGRICOLA: CON SUPERFICIE DE 92-93-64 HECTAREAS DENOMINADO UVALAMA UBICADO EN LA REGION DE BIZANI, DENTRO MUNICIPIO DE H. CABORCA, SONORA, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN LINEA QUEBRADA 995.00 METROS RAFAEL MARTINEZ, 1061.00 METROS FRANCISCO BORQUEZ; AL SUR, EN LINEA QUEBRADA 2297.30 METROS EL VALENCIANO; AL ESTE, 355.00 METROS CAMINO SAN RAMON-CABORCA Y EL VALENCIANO; AL OESTE, 27.70 METROS EVERARDO ESTRELLA. CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS. TESTIMONIAL 24 DE JUNIO DE 1996 A LAS 10:00 HORAS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO

CAMARENA.- RUBRICA.-
A1307 41 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR JOSE ALFONSO GARCIA PEREZ. FIN DECLARASE PRESCRITO SU FAVOR PREDIO RUSTICO UBICADO EN PITIQUITO, SONORA, DE 2,500-00-00 HECTAREAS QUE COLINDA: AL NORTE, EN 3,300 METROS CON LUIS GARCIA A.; AL SUR, EN 4,000 METROS CON EJIDO VICTORIA Y LIBERTAD; AL ESTE, EN 5,000 METROS CON RAMON DURAZO M.; Y AL OESTE, EN 7,225 Y EN 1,830 METROS CON JOSEFINA PEREZ VDA. DE GARCIA. EXPEDIENTE 317/91. FECHA DESAHOGO TESTIMONIAL 10:00 HORAS 11 DE JUNIO PROXIMO LOCAL ESTE JUZGADO.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.- A1316 41 44 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 291/96. FRANCISCO SANTAMARIA VAZQUEZ PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD FIN JUSTIFIAR PRESCRIPCION POSITIVA SIGUIENTE TERRENO DENOMINADO "HERMANOS SANTAMARIA" CON SUPERFICIE DE 2-47-75 HECTAREAS UBICADO INMEDIACION IMURIS, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE, 185 METROS CON ARTURO SANTAMARIA; SURESTE, 151 METROS CON CAMINO REAL; SUROESTE, 165 METROS CON CANADA LA PRESITA; NOROESTE, 131 METROS CON CANAL DE AGUA. CONVOQUESE QUIENES CONSIDEREN DERECHOS, DEDUCIRLOS TESTIMONIAL DESAHOGARSE ESTE JUZGADO EL DIA 13 JUNIO 1996 A 10:00 HORAS.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. MANUEL OCTAVIO PALAFOX OCAÑA.- RUBRICA.- A1360 42 43 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 290/96. ROGELIO SANTAMARIA VAZQUEZ PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA SIGUIENTE TERRENO DENOMINADO "HERMANOS SANTAMARIA" CON SUPERFICIE DE 8-37-50 HECTAREAS UBICADO INMEDIACION IMURIS, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE 150 METROS



CON CANADA LA PRESITA; SURESTE. 401 METROS CON CAMINO REAL; SUR. 241 METROS CON JORGE ROBLES; NOROESTE. 541 METROS CON CANAL DE AGUA DERECHA. CONVOQUENSE QUIENES CONSIDEREN DERECHOS DEDUCIRLO. TESTIMONIAL DESAHOGARSE ESTE JUZGADO EL DIA 10 JUNIO 1996 A 12:00 HORAS.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. MANUEL OCTAVIO PALAFOX OCAÑA.- RUBRICA.-
A1361 42 43 44

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA

EDICTO :

MEDIANTE EXPEDIENTE 1207/92, PROMOVIO NICOLAS SEGURA RIVERA, DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL AD PERPETUAM, EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, A EFECTO ADQUIRIR POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA EL SIGUIENTE INMUEBLE: FRACCION NOROESTE CENTRO DEL LOTE 13, MANZANA 104, DEL ANTIGUO CUADRILATERO DEL VALLE DEL YAQUI, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 450 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10 METROS CON CALLE BASE; SUR, 10 METROS CON CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ; ORIENTE, 45 METROS CON SANDRA GAMEZ GAMEZ; PONIENTE, EN 45 METROS CON LORENZO MONTOYA CRUZ. ENCLAVADO COMISARIA PROVIDENCIA ESTE MUNICIPIO. SE SEÑALARON LAS 12:00 HORAS DEL 3 DE JUNIO ACTUAL PARA RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL. HAGASE SABER INTERESADOS PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SUS INTERESES CONVENGAN.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 17 DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1195 38 41 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR GILBERTO VALDEZ ROBLES, EN REPRESENTACION DE SHEYLA MICHAEL Y GILBERTO MANUEL VALDEZ MOLINA, EXPEDIENTE 151/96, FIN SE LES DECLARE PROPIETARIOS FRACCION SUR LOTE 2 MANZANA "D" UBICADA INTERIOR CALLE 7 AVENIDAS 1 Y 2 DE AGUA PRIETA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 388.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS MANUEL Y ARMANDO LEYVA VALDEZ Y LUZ NATALIA DE FLORES; SUR, 20.00 METROS CON SUCESION ARMANDO GONZALEZ; ESTE, 19.40 METROS LOTE 3

DE LEONOR VDA. DE MORENO; OESTE, 19.40 METROS LOTE 1 DE RAMON H. RODRIGUEZ, RECIBIRSE INFORMACION TESTIMONIAL LOCAL ESTE JUZGADO TRECE HORAS VEINTICUATRO JUNIO PROXIMO.- C. SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-
A1434 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 731/96, CLAUDIA ELIZABETH SANCHEZ VILLA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA KENNEDY ESTA CIUDAD SUPERFICIE 389.57 METROS CUADRADOS: NORTE, 20.50 METROS PROPIEDAD HERMANOS SANCHEZ VILLA; SUR, 13.50 METROS CALLE NAVOJOA; ESTE, 8.65 Y 24.70 METROS PROPIEDAD BELEM QUIROGA VDA. DE VAZQUEZ; OESTE, 11.82 Y 24.20 METROS CALLE KENNEDY. TESTIMONIAL DOCE HORAS TRECE JUNIO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.-
A1449 44 45 46

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 294/96. JUAN CARLOS MEDINA PAREDES PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO DE TERRENO RUSTICO SIN CONSTRUCCION DENOMINADO "EL PEKI", MUNICIPIO DE SANTA ANA, CON SUPERFICIE DE 4-97-65 HECTAREAS QUE MIDE Y COLINDA: ESTE, 227.50 METROS CON RANCHO "EL BARRANCO"; OESTE, 210.00 METROS CON ARROYO "EL COYOTILLO"; NOROESTE, 245.00 METROS CON ARROYO "EL COYOTILLO"; SUR, 210.00 METROS CON JESUS SEPULVEDA. CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS, SE RECIBIRA TESTIMONIAL LOCAL ESTE JUZGADO DIA 12 DE JUNIO A LAS 10:00 HORAS DEL AÑO EN CURSO.- MAGDALENA DE KINO, SONORA, MAYO 23 DE 1996.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MANUEL OCTAVIO PALAFOX OCANA.- RUBRICA.-
A1450 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 680/96, ADRIAN GUILLERMO NUNEZ DIAZ, PROMOVIO PRESCRIPCION

Nº 44

ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN:
INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA LOMA
LINDA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 254.71
METROS CUADRADOS: NORTE, 7.00 METROS
PARQUE INDUSTRIAL SANCHEZ; SUR, 7.00
METROS CALLE BAYARDO; ESTE, 36.28 METROS
PROPIEDAD MOISES CONTRERAS; OESTE,
36.45 METROS PROPIEDAD PATRICIO NUNEZ
CRESPO. TESTIMONIAL ONCE HORAS
DIECISIETE JUNIO MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SEIS.- C. SECRETARIO DE
ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.-
RUBRICA.-
A1413 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 644/96, GUADALUPE LEO
DUARTE, PROMOVIO PRESCRIPCION
ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN:
INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA MODERNA
ESTA CIUDAD SUPERFICIE 345.80 METROS
CUADRADOS: NORTE, 13.30 METROS CALLE
SONORA; SUR, 13.30 METROS TERRENO
BALDIO; ESTE, 26.00 METROS CALLEJON
ACCESO; OESTE, 26.00 METROS PROPIEDAD
RAMON CHACON. TESTIMONIAL DOCE
HORAS DOCE JUNIO MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SEIS.- C. SECRETARIO DE
ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.-
RUBRICA.-
A1414 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 345/96. JESUS MANUEL GUTIERREZ
MORALES, PROMOVIO PRESCRIPCION
ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN:
INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA
ESPERANZA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE
630.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 20.00
METROS PROPIEDAD VICTORIA GALINDO;
SUR, 20.00 METROS CALLEJON ACCESO; ESTE,
30.00 METROS PROPIEDAD MARTIN FLORES;
Y OESTE, 30.00 METROS PROPIEDAD MIGUEL
ANGEL GUTIERREZ. TESTIMONIAL CATORCE
HORAS SIETE JUNIO MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SEIS.- C. SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.-
RUBRICA.-
A1370 42 43 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 646/96 GUADALUPE NUNEZ
CARDENAS, PROMOVIO PRESCRIPCION
ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN:

INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA HEROES,
ESTA CIUDAD SUPERFICIE 119.45 METROS
CUADRADOS: NORTE, 11.25 METROS CALLEJON
TORRES 1.10 METROS GUILLERMO LEYVA Y
2.85 METROS MARIA DE LOS ANGELES
QUINTERO; SUR, 9.80 METROS MARIA DE
LOS ANGELES QUINTERO 3.55 Y 3.85 METROS
CALLEJON DE ACCESO; ESTE, 3.80 METROS
CALLEJON DE SERVICIO 8.20 METROS
MARIA DE LOS ANGELES QUINTERO 4.90
METROS CALLEJON RIO YAQUI; OESTE, 0.75
METROS CALLEJON DE ACCESO Y 7.80 Y 3.40
METROS MIGUEL BOJORQUEZ Y 6.70 METROS
GUILLERMO LEYVA. TESTIMONIAL ONCE
HORAS DIEZ JUNIO MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SEIS.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.-
A1371 42 43 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 647/96. MARIA DEL ROSARIO DE
FATIMA CARRILLO, PROMOVIO PRESCRIPCION
ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN:
INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA HEROES
ESTA CIUDAD SUPERFICIE 236.80 METROS
CUADRADOS: NORTE, 20.00 METROS PROPIEDAD
FELIX ESCOBAR SANCHEZ; SUR, 20.00 METROS
PROPIEDAD JESUS RUBIO AGUAYO; ESTE,
11.84 METROS CALLEJON ACCESO; OESTE,
11.84 METROS CALLE RIO YAQUI. TESTIMONIAL
CATORCE HORAS TRES JUNIO MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SEIS.- C. SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA
LOZANO.- RUBRICA.-
A1372 42 43 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
FRANCISCO CELAYA REYNA PROMOVIO
DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN
DECLARESE PRESCRITO A SU FAVOR
PREDIO RUSTICO DE TRICHERAS(SIC),
SONORA, SUPERFICIE 11-40-18 HECTAREAS
COLINDA: NORTE, 411.10 METROS CON
REYES MARTINEZ; SUR, LINEA QUEBRADA
DE 121.50 METROS Y 254.80 METROS
EJIDO TRINCHERAS; ESTE, LINEA QUEBRADA
DE 37.60 METROS, 37.60 METROS, 216.70
METROS, EJIDO TRINCHERAS Y GUADALUPE
MARTINEZ; OESTE, 321.70 METROS REYES
MARTINEZ. TESTIMONIAL ESTE JUZGADO
TRECE HORAS DIA 19 DE JUNIO DE 1996.
EXPEDIENTE 345/96.- SECRETARIO PRIMERO
ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MARCADO
CAMARENA.- RUBRICA.-
A1369 42 43 44

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA
PESQUEIRA RODRIGUEZ. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO
DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO S-732/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN
ESPINOSA.- RUBRICA.-
A1416 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL
VILLEGAS ALDRETE. CONVOQUESE QUIENES
CREAN DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS
DEL VEINTISIETE DE JUNIO DE 1996, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-206/96.-
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A1417 44 47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :

LUZ IMELDA VASQUEZ LOPEZ, PROMOVIO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE GERMAN DOMINGUEZ ELIAS,
EXPEDIENTE NUMERO 123/96. CONVOCASE
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO
A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL
ESTE JUZGADO TRECE HORAS DEL DIA
TRECE DE JUNIO DE 1996.- MAGDALENA DE
KINO, SONORA, MAYO 13 DE 1996.- SECRETARIO
DEL RAMO CIVIL.- LIC. MANUEL OCTAVIO
PALAFOX OCAÑA.- RUBRICA.-
A1418 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO
LOPEZ ORTIZ. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS
DEL 14 DE JUNIO DE 1996, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-787/96.-

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.-
RUBRICA.-
A1421 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
JOSE GUADALUPE AYALA CANO.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 13 DE JUNIO
A LAS 10:00 HORAS DEL AÑO EN CURSO,
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO N-416/96.- C. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE
MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A1422 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
MANUEL CARDENAS MALDONADO.
CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES,
DEDUCIR DERECHOS. JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS
VEINTIUNO DE JUNIO AÑO EN CURSO.
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 432/96.- P.A.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-
LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.-
RUBRICA.-
A1423 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA
SARA BACARICIA VALENZUELA. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE
HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE
DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
SEIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO N-815/96.- C. SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA
VALDEZ.- RUBRICA.-
A1424 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO

Nº 44

JOSE TAPIA FIMBRES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL VEINTE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-1322/95.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A1428 44 47

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE RAFAELA BARRON FELIX. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 286/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A1435 44 47

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE DAVID HERNANDEZ AGUAYO. CONVOCANSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 884/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-
A1436 44 47

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA DOMINGUEZ DOMINGUEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIECINUEVE DE JUNIO DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-614/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A1437 44 47

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES ROMO DOMINGUEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIECINUEVE DE JUNIO DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-614/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A1438 44 47

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE LUIS SALCEDO C. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 683/96.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A1439 44 47

.....

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA OFELIA VIZCARRA MEZA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO. JUNTA DE HEREDEROS 11:00 HORAS DEL DIECINUEVE DE JUNIO DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-682/96.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A1451 44 47

.....

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE MAURO ANTONIO JUMENEZ(SIC) LEYVA, PROMOVIDO POR MARIA HAYDE HUGUEZ CAÑIZARES. CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA. A JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRA LUGAR DIA VEINTISIETE DE JUNIO 1996 A LAS DIEZ HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 272/96.- MANUEL OCTAVIO PALAFOX OCAÑA.- RUBRICA.-
A1460 44 47

.....

COPIA
 Boletín Oficial y
 Archivo del Estado
 Secretaría
 de Gobierno



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRES
JIMENEZ MURRIETA. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS
DEL DIA 25 DE JUNIO DE 1996, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-770/96.-
C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-
LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A1319 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO
TANORI LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE
HORAS DEL DIA SIETE DE JUNIO AÑO
CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO DEL
EXPEDIENTE NUMERO S-776/96.- C. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA
ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-
A1320 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALVARO
ANTELO MOROYOQUI. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS
DIA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO EN
CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO N-720/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES
LUNA.- RUBRICA.-
A1321 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE MARIA LUISA GAMEZ CAMARGO.
CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA
DE HEREDEROS CELEBRARASE DOCE
HORAS DIA DOCE DE JUNIO DEL AÑO EN
CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 927/96.-
GUAYMAS, SONORA, MAYO 13 DE 1996.- LA C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A1322 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDELMIRO
MORENO CHOMINA. CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS 12:00
HORAS DEL 11 DE JUNIO DE 1996, LOCAL
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
S-753/96.- C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN
CEPEDA.- RUBRICA.-
A1323 41 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 255/96. RADICASE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ARMANDO VARELA HALL. SE CONVOCA A
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A
LA HERENCIA Y ACREEDORES SE PRESENTEN
A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS
DIEZ HORAS DIA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO
EN CURSO.- LA SECRETARIA DEL RAMO
CIVIL.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.-
RUBRICA.-
A1326 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO
BELTRAN DE LA VARA. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS
10:00 HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE
JUNIO DE 1996, LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 194/96.- C. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. INES
GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A1461 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE
BORQUEZ NAVARRO. CONVOQUESE A
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS
DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DE
1996, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 2084/95.- SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.-
RUBRICA.-
A1463 44 47

Nº 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
JESUS GONZALEZ FRAIJO. CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A
LAS 10:00 HORAS DEL TRECE DE JUNIO
DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO S-829/96.- C. SECRETARIO TERCERO
DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO
BAYON.- RUBRICA.-

A1464 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO
AGUIRRE NAVA. CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS 10:00
HORAS DEL DIA 21 DE JUNIO DE 1996, LOCAL
QUE OCUPA JUZGADO CIVIL. EXPEDIENTE
NUMERO 656/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO
FELIX CABRERA.- RUBRICA.-

A1302 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA
ALVARADO CASTRO DE COVARRUBIAS.
CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS
DEL DIA VEINTISEIS DE JUNIO DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EN
EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, DEL
EXPEDIENTE NUMERO 698/96.- SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS
SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-

A1308 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO
CIVIL. RADICASE JUICIO SUCESION
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE
CORDOVA GOMEZ, PROMOVIDO POR RITA
GUTIERREZ ROBLES VDA. DE CORDOVA.
CITASE A ACREEDORES Y HEREDEROS A
DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL
CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES
DEL ESTADO. EL C. JUEZ DE PRIMERA

INSTANCIA CIVIL SEÑALO LAS TRECE
TREINTA HORAS DEL DIA SIETE DE JUNIO
DEL PRESENTE AÑO. EXPEDIENTE NUMERO
601/96.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,
MAYO 3 DE 1996.- EL C. SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN
MUNGUIA.- RUBRICA.-

A1309 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO
CIVIL. RADICASE JUICIO SUCESION
INTESTAMENTARIA A BIENES DE
GUADALUPE(SIC) GARCIA DIAZ, PROMOVIDO
POR JOSE NABOR MUÑOZ OROZCO. CITASE
A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR
DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.
CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS
SEÑALADA PARA EL DIA VEINTE DE JUNIO A LAS
TRECE TREINTA HORAS DEL PRESENTE
AÑO. EXPEDIENTE NUMERO 541/96.- SAN
LUIS RIO COLORADO, SONORA, ABRIL 26
DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN
MUNGUIA.- RUBRICA.-

A1310 41 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ALEJANDRO VALENZUELA
VELDERRAIN PROMOVIDO POR BERTHA
MEZA MORENO Y OTROS. EXPEDIENTE
158/96. CONVOCASE A QUIENES
CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA,
FIN DEDUCIR DERECHO CORESPONDIENTE,
FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO
PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR
ESTE H. JUZGADO LAS DIEZ HORAS DEL
DIA VEINTISEIS DE JUNIO PROXIMO.-
PUERTO PEÑASCO, SONORA, MAYO 7 DE
1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LIC. ROBERTO RAMIREZ OLGUIN.- RUBRICA.-

A1311 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LA SEÑORA MARIA JESUS ROMERO
VALENZUELA. CONVOCASE QUIENES
CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y
ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS.
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO
DE ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE



JUZGADO EL DIA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 188/96.- CANANEA, SONORA, MAYO 7 DE 1996.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A1318 41 44

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

C. HECTOR LUIS MOLINA CHAVEZ. MANUEL MARTINEZ GAYTAN, PROMOVIO JUICIO ORDINARIO CIVIL (SOBRE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA) EN SU CONTRA, SEGUN EXPEDIENTE NUMERO 735/95; SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION, CONTESTE DEMANDA Y HAGA VALER EXCEPCIONES Y DEFENSAS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE SI NO LO HACE SE LE HARAN EN ESTRADOS, COPIAS SIMPLES DE DEMANDA Y DOCUMENTOS A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA CIVIL.- MAGDALENA DE KINO, SONORA.- MAYO 15 DE 1996.- EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MANUEL OCTAVIO PALAFOX OCAÑA.- RUBRICA.

A1405 43 44 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL REVEINDICATORIO PROMOVIDO POR INMOBILIARIA DEL VALLE, S.A. EN CONTRA DE ALMA MARINA RIVAS SANCHEZ. SE EMPLAZA POR EDICTOS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION ESTE H. JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 343/91. SE CONCEDEN CINCUENTA Y CINCO DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A PRESENTE DEMANDA EN SU CONTRA, APERCIBIMIENTO DE NO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SERAN ESTRADOS ESTE JUZGADO. SE DECLARE POR SENTENCIA FIRME DOMINIO LEGITIMO LOTE 1, MANZANA 20 REGION SEGUNDA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 35.00 METROS CON SOLAR 2; SUR 35.00 METROS CON CALLE MARIANO MATAMOROS; ESTE 25.00 METROS CON COLAR 5; OESTE 25.00 METROS CON AVE. CAMPECHE. SUPERFICIE DEL TERRENO 875.00 METROS CUADRADOS.- PUERTO PEÑASCO, SONORA.- ABRIL 23 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO RAMIREZ OLGUIN.- RUBRICA.

A1406 43 44 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR HUMBERTO RAMOS NIETO, EN CONTRA DE MATILDE VALENZUELA MOLINA Y OTRO, ORDENOSE EMPLAZAR SUCESION A BIENES DE MATILDE VALENZUELA MOLINA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS COMPAREZCAN A JUICIO. APERCIBIDO EN CASO NO HACERLO ASI, DENTRO TERMINO CONCEDIDO, SE LEVANTARA LA SUSPENSION DE PROCEDIMIENTO Y PERSEGUIRA EL JUICIO EN SU REBLEDIA. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA PRIMERA. EXPEDIENTE 221/95.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 2 DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-

A1338 42 43 44

JUICIOS DE DESAHUCIO

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO QUE EN EL EXPEDIENTE 321/96, SE PROMOVIO JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO, PROMOVIDO POR OBRAS Y URBANIZACION, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE RICARDO PEREZ BORBON, RESPECTO DE LA FINCA UBICADA EN CALLE VENECIA 1102 OTE. COLONIA VILLA FONTANA DE ESTA CIUDAD, Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR AUTO DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 1996, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLE SABER: QUE CUENTA CON TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION JUSTIFIQUE ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE RENTAS Y PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASIMISMO, COMO TAMBIEN DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PARA QUE SE INSTRUYA EN ELLAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 7 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ERNESTO SOTO DOMINGUEZ.- RUBRICA.-

A1432 44 45 46

**JUICIOS DE DIVORCIO
NECESARIO**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: JOSE ALEJANDRO FLORES, DENTRO DEL JUICIO DIVORCIO NECESARIO DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL, EXPEDIENTE NUMERO 248/96. PROMOVIDO POR MARIA MARGARITA ZAVALA COTA, EN SUS CONTRAS, SE LE HACE SABER: QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS, PRODUZCAN CONTESTACION DEMANDADA, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA DE ACUERDOS.- H. NOGALES, SONORA, ABRIL 17 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.- A1419 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
DE CARACTER SUPERNUMERARIO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR AL SR. ALONSO ACUÑA BARBA. RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR MARIA LETICIA GARCES GUERRERO, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO S-1464/95.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.- A1431 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

C. EVANGELINA VEGA ALVAREZ.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 734/96, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR BRAULIO VELASCO TORRES, CONTRA USTED EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO

QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CD. OBREGON, SONORA, MAYO 8 DE 1996.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A1440 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

C. ANA LUISA HURTADO VALENZUELA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 247/96, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR JUAN FRANCISCO HERNANDEZ SOL CONTRA USTED, SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponga defensas y excepciones que tenga que hacer valer y así mismo señale domicilio en esta ciudad para oír, recibir todo tipo de notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal se haran en los estrados de este H. JUZGADO, EMPLAZAMIENTO QUE SE HACE EN TERMINOS DEL ARTICULO 171, FRACCION VI, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN LA ENTIDAD, ASIMISMO SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDA DEPOSITADAS EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.- NAVOJOA, SONORA, ABRIL NUEVE DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A1441 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: JESUS EMILIO ESCALANTE VALDEZ.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO LUZ DEL CARMEN ROMERO MENDOZA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NO. N-584/96.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 9 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE

MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A1442 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR SUPERNUMERARIO
HERMOSILLO SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: C. RAFAEL TERAN CRUZ.
RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO.
PROMOVIO C. MARIA LOURDES MONGE
BARRIOS, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE
TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA
PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA,
OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE
TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO
DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO
HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN
LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS
DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO
A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.
EXPEDIENTE NUMERO S-1524/95.- HERMOSILLO,
SONORA, MAYO 16 DE 1996.- C. SECRETARIO DE
ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN
ESPINOSA.- RUBRICA.-

A1443 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A MIGUEL ADRIAN
GASTELUM CORELLA. LA C. ANGELICA
CAMPUZANO SENDAY, PROMOVIO JUICIO
ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
CONTRA USTED HABIENDO PROTESTADO
IGNORAR SU DOMICILIO, MANDASE
EMPLAZARLO POR EDICTOS, PARA QUE
CONTESTE DEMANDA Y OPGA EXCEPCIONES
Y DEFENSAS QUE TUVIERE EN EL TERMINO
DE 30 DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR
DE LA ULTIMA PUBLICACION; QUEDANDO
A SU DISPOSICION COPIAS DE TRASLADO
EN SECRETARIA PRIMERA, APERCIBIENDOSELE
DESIGNE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD
PARA OIR NOTIFICACIONES, CASO NO
HACERLO TODAS Y AUN LAS PERSONALES
SE HARAN ESTRADOS. EXPEDIENTE 61/96.-
H. CABORCA, SONORA, FEBRERO DE 1996.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.-
RUBRICA.-

A1452 44 45 46

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO
NECESARIO, PROMOVIDO POR JESUS
EDUARDO PINO LIZARRAGA EN CONTRA
DE MARIA DE LOS ANGELES FLORES
CORDOVA. EXPEDIENTE 131/96. SE EMPLAZA

POR EDICTOS COPIAS DE TRASLADO
A SU DISPOSICION ESTE H. JUZGADO,
SE CONCEDEN TREINTA DIAS PARA QUE
CONTESTE DEMANDA CONTADOS A
PARTIR ULTIMA PUBLICACION. APERCIBASE
SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD,
EFECTO NOTIFICACIONES, CASO
CONTRARIO SUBSIGUIENTES SERAN
ESTRADOS ESTE H. JUZGADO.- PUERTO
PEÑASCO, SONORA, MAYO 6 DE 1996.- C.
SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO
RAMIREZ OLGUIN.- RUBRICA.-
A1462 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

NOTIFICAR A: JOSE DE JESUS LEON LARA.
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO N-414/95.
RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL
DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO
POR LA C. MANUELA ORTEGA PERALTA, EN
CONTRA DEL C. JOSE DE JESUS LEON LARA.
EL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO
EN CURSO, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA,
LA CUAL EN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS A
LA LETRA DICEN: DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES SE RESUELVE
EL PRESENTE JUICIO AL TENOR DE LOS
SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS.-
PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES
COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER
SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL,
ENCONTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE
LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA
VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA
ACTORA. SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA
MANUELA ORTEGA PERALTA ACREDITO
PLENAMENTE LA ACCION SOBRE CUESTIONES
FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR
LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE
PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO
NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCION
VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL
PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO.- CON
FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 584 DEL
CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE
DECRETA A FAVOR DE LA PROMOVENTE Y
SUS MENORES HIJAS UNA PENSION
ALIMENTICIA POR LA CANTIDAD DE \$600.00
(SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES,
A CARGO DEL SEÑOR JOSE DE JESUS LEON
LARA, CANTIDAD QUE SE DEPOSITARA
EN ESTE JUZGADO POR QUINCENAS
ADELANTADAS DE: \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS
00/100 M.N.) MISMA CANTIDAD QUE SE
PRORROGARA HASTA LA MAYORIA DE EDAD
DE LAS MENORES ANA LAURA Y MANUEL
ALEJANDRO DE APELLIDOS LEON ORTEGA,
SI ESTUDIAN UNA CARRERA TECNICA O
SUPERIOR, HASTA EL TERMINO NORMAL
NECESARIO PARA CONCLUIR LOS ESTUDIOS.

SI SE REALIZAN LOS MISMOS SIN INTERRUPCION, CANTIDAD QUE DEBERA INCREMENTARSE AUTOMATICAMENTE EN LA MISMA PROPORCION QUE EL SALARIO MINIMO VIGENTE EN LA REGION Y SIN NECESIDAD DE ESPECIAL DETERMINACION, DEBIENDO CONSIGNAR ANTE ESTE JUZGADO LA CANTIDAD MENCIONADA A FIN DE HACERLA LLEGAR A SUS ACREEDORES ALIMENTISTAS; ACLARANDOSE QUE DICHA PENSION RESPECTO A LA ACTORA SUBSISTIRA HASTA QUE ESTA CONTRAIGA NUPCIAS O SE UNA EN CONCUBINATO. CUARTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO DE LAS PARTES, DEBIENDOSE PROCEDER A LA DIVISION DE LOS BIENES COMUNES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE LOS SEÑORES JOSE DE JESUS LEON LARA Y MANUELA ORTEGA PERALTA, CELEBRADO ANTE EL OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON FECHA VEINTICUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE, BAJO ACTA NUMERO 453, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICCIÓN AL C. JOSE DE JESUS LEON LARA, DE QUE NO PODRA CONTRAER MATRIMONIO SINO DESPUES DE DOS AÑOS A CONTAR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. SEXTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO SEPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEPTIMO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACION DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. OCTAVO.- UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA, CUMPLASE CON LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 585 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SEGUN LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE SENTENCIA. NOVENO.- TOMANDO EN CONSIDERACION QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL DEMANDADO CON APOYO EN LOS ARTICULOS 251 FRACCION V Y 376 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. SE ORDENA NOTIFICARLE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO

IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO DE APELACION SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES. ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, Y POR ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- EN LISTA.- EN 1 ABRIL DE 1996. SE PUBLICO LA SENTENCIA QUE ANTECEDE. CONSTE.- UNA FIRMA ILEGIBLE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A1420 44

JUICIOS DE AMPARO

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE SONORA
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.- JOSE FRANCISCO JIMENEZ CARRASCO.- SERGIO VELARDE LAGUNAS.- EN EL JUICIO DE AMPARO 262/96 PROMOVIDO POR JOSE DIAZ RUIZ APODERADO Y REPRESENTANTE LEGAL DE PETROLEOS MEXICANOS, CONTRA ACTOS DE LA H. JUNTA ESPECIAL NUMERO 23 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO 23 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE Y ACTUARIO EJECUTOR DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO 23 DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, Y POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO DE LOS TERCEROS PERJUDICADOS JOSE FRANCISCO JIMENEZ CARRASCO Y SERGIO VELARDE LAGUNAS, POR AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, ASI COMO EN LA PUERTA DE ESTE TRIBUNAL. REQUIRIENDOSE PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIENDOSE QUE DE NO HACERLO EN EL TERMINO CONCEDIDO, SE LE FORMULARA POR MEDIO DE LISTA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE

CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 30 FRACCION II, DE LA LEY DE AMPARO, HACIENDOSELE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO CORRESPONDIENTE SE ENCUENTRA EN ESTE JUZGADO.- A).- NOMBRE DEL QUEJOSO: JOSE DIAZ RUIZ, APODERADO Y REPRESENTANTE LEGAL DE PETROLEOS MEXICANOS.- B).- TERCEROS PERJUDICADOS: "JOSE FRANCISCO JIMENEZ CARRASCO, SERGIO VELARDE LAGUNAS".- C).- ACTO RECLAMADO.- LAUDO INCIDENTAL DE DOCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, QUE DECLARO IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISION SOBRE ACTOS DEL C. PRESIDENTE DE ESTA H. JUNTA, RESPECTO AL PROVEIDO DE QUINCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, QUE SE RECLAMA DE LA JUNTA ESPECIAL MENCIONADA, DE SU PRESIDENTE EL AUTO DE EJECUCION QUE EMITA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA CONDENA ESTABLECIDA EN EL SEGUNDO PUNTO RESOLUTIVO DEL LAUDO DE VEINTIOCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, Y DE SU ACTUARIO EJECUTOR LA EJECUCION MISMA DEL AUTO QUE EMITA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARA HACER EFECTIVA LA CONDENA EN LA RESOLUCION ALUDIDA ANTERIORMENTE.- ATENTAMENTE.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 19 DE 1996.- C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA.- LIC. MAGDALENA TAPIA MADRID.- RUBRICA.-
A1292 40 42 44

JUICIOS ORAL DE ALIMENTOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: LORENZO LOZANO FLORES.- RADICOSE JUICIO ORAL DE ALIMENTOS PROMOVIO ROSA MARIA MORENO MUNGUIA; HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO N-1580/95. ASI MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL NUEVE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA CELEBRACION DE AUDIENCIA DE PRUEBAS ALEGATOS Y SENTENCIA.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 8 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE

MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-
A1368 42 43 44

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: GABRIELA ALAPIZO SANCHEZ.- RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIO JESUS NICOLAS AVILEZ F., HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE S-365/96.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.-
A1364 42 43 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: EVA ALICIA ROMERO VALLEJO. RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIO MIGUEL ANGEL CORDOVA ROMERO, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO N-1267/95.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 4 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-
A1415 44 45 46

ESTATAL**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

Resolución que otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios que imparta el Centro Educativo Juan de la Barrera, ubicado en Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.	2
---	---

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	4 a 44
---	---------------

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO:	45
--	-----------

CONVOCATORIAS

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	4
--	---

Industrias Agropecuarias del Cerdo, S.A. de C.V.	15
---	----

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Demetrio López Acuña.	16
----------------------------	----

Armando Alvarez Velázquez.(2)	16, 19
------------------------------------	--------

Banca Cremi, S.A.(3)	16, 18, 20
---------------------------	------------

Banco del Atlántico, S.A.(3)	16, 17, 28
-----------------------------------	------------

Jesús Méndez Quintero.	17
-----------------------------	----

Banco Nacional de México, S.A.(3)	17, 21, 26
--	------------

Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz.(2)	19, 22
---	--------

Multibanco Mercantil Probursa, S.A.(3)	19, 24
---	--------

Jaime Durán Ochoa.	21
-------------------------	----

Lic. Enrique Castro de la Cruz.	
--------------------------------------	--

Banco Mexicano, S.A.	
---------------------------	--

Héctor Platt Lucero.	
---------------------------	--

Comercial Automotriz, S.A.	22
---------------------------------	----

Lic. Fernando Ignacio Contreras Soto.	
--	--

Muros y Recubrimientos del Noroeste, S.A.	23
--	----

Luis Enrique Arvizu Ibarra.	
----------------------------------	--

Félix Aguilar Hernández.	
-------------------------------	--

Javier Soltero Ramos.	24
----------------------------	----

Banca Serfín, S.A.(3)	25, 26, 30
----------------------------	------------

Lic. Juan Lara Salinas y Otro.	26
-------------------------------------	----

Héctor Ramón Parra.	27
--------------------------	----

Lic. Rafael Arnoldo Soto Soto.	
-------------------------------------	--

José Raudel Durazo Durazo.	
---------------------------------	--

Raúl Luna Rivera.	
------------------------	--



Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C.	28
Bancomer, S.A.(2)	28, 31
Banamex, S.A.	29
Brenda Fernández Sánchez.	
Javier Ramiro Parra Ortega.	30
Mazón Hermanos, S.A. de C.V.	
Banca Cremi, S.A.	
Lic. Héctor Ignacio Villa Larriva.	31
AVISOS NOTARIALES	
Lic. Ramón Guzmán Muñoz.	31
JUICIOS HIPOTECARIOS	
Bancomer, S.A.(3)	32
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
Ma. Antonieta Villarreal Arizola.	32
Vicente Cuamea Salcido.	33
Alberto Barajas Navarro.	
José Alfonso García Pérez.	
Francisco Santamaría Vázquez.	
Rogelio Santamaría Vázquez.	
Nicolás Segura Rivera.	34
Gilberto Valdez Robles.	
Claudia Elizabeth Sánchez Villa.	
Juan Carlos Medina Paredes.	
Adrián Guillermo Nunez Díaz.	
Guadalupe Leo Duarte.	35
Jesús Manuel Gutiérrez Morales.	
Guadalupe Nunez Cárdenas.	
Ma. del Rosario de Fátima Carrillo.	
Francisco Celaya Reyna.	
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de Ma. Luisa Pesqueira Rodríguez.	36
Bienes de Manuel Villegas Aldrete.	
Bienes de Germán Domínguez Elías.	
Bienes de Alberto López Ortíz.	
Bienes de José Guadalupe Ayala Cano.	
Bienes de Manuel Cárdenas Maldonado.	
Bienes de Sara Bacaricia Valenzuela.	
Bienes de Francisco José Tapia Fimbres.	
Bienes de Rafaela Barrón Félix.	37
Bienes de David Hernández Aguayo.	
Bienes de Ma. Luisa Domínguez Domínguez.	
Bienes de Mercedes Romo Domínguez.	

Bienes de Luis Salcedo C.	37
Bienes de Ofelia Vizcarra Meza.	
Bienes de Mauro Antonio Juménez Leyva.	
Bienes de Andrés Jiménez Murrieta.	38
Bienes de Antonio Tánori López.	
Bienes de Alvaro Antelo Moroyoqui.	
Bienes de Ma. Luisa Gámez Camargo.	
Bienes de Edelmiro Moreno Chomina.	
Bienes de Armando Varela Hall.	
Bienes de Socorro Beltrán de la Vara.	
Bienes de José Bórquez Navarro.	
Bienes de Ma. Jesús González Fraijo.	39
Bienes de Ricardo Aguirre Nava.	
Bienes de Francisca Alvarado Castro de Covarrubias.	
Bienes de Jorge Córdova Gómez.	
Bienes de Guadalupe García Díaz.	
Bienes de Alejandro Valenzuela Velderrain.	
Bienes de Ma. Jesús Romero Valenzuela.	
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES	
Promovido por Manuel Martínez Gaytán.	40
Promovido por Inmobiliaria del Valle, S.A.	
Promovido por Humberto Ramos Nieto.	
JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO	
Promovido por Obras y Urbanización, S.A. de C.V.	40
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Ma. Margarita Zavala Cota.	41
Promovido por Ma. Leticia Garcés Guerrero.	
Promovido por Braulio Velasco Torres.	
Promovido por Juan Francisco Hernández Sol.	
Promovido por Luz del Carmen Romero Mendoza.	
Promovido por Ma. Lourdes Monge Barrios.	42
Promovido por Angélica Campuzano Senday.	
Promovido por Jesús Eduardo Pino Lizárraga.	
Promovido por Manuela Ortega Peralta.	
JUICIOS DE AMPARO	
Promovido por José Díaz Ruiz.	43
JUICIOS ORALES DE ALIMENTOS	
Promovido por Rosa Ma. Moreno Munguía.	44
JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD	
Promovido por Jesús Nicolás Avilés F.	44
Promovido por Miguel Angel Córdova Romero.	

EL CALENDARIO CIVICO SEÑALA:
1º DE JUNIO ESTALLA LA HUELGA DE CANANEA (1906)

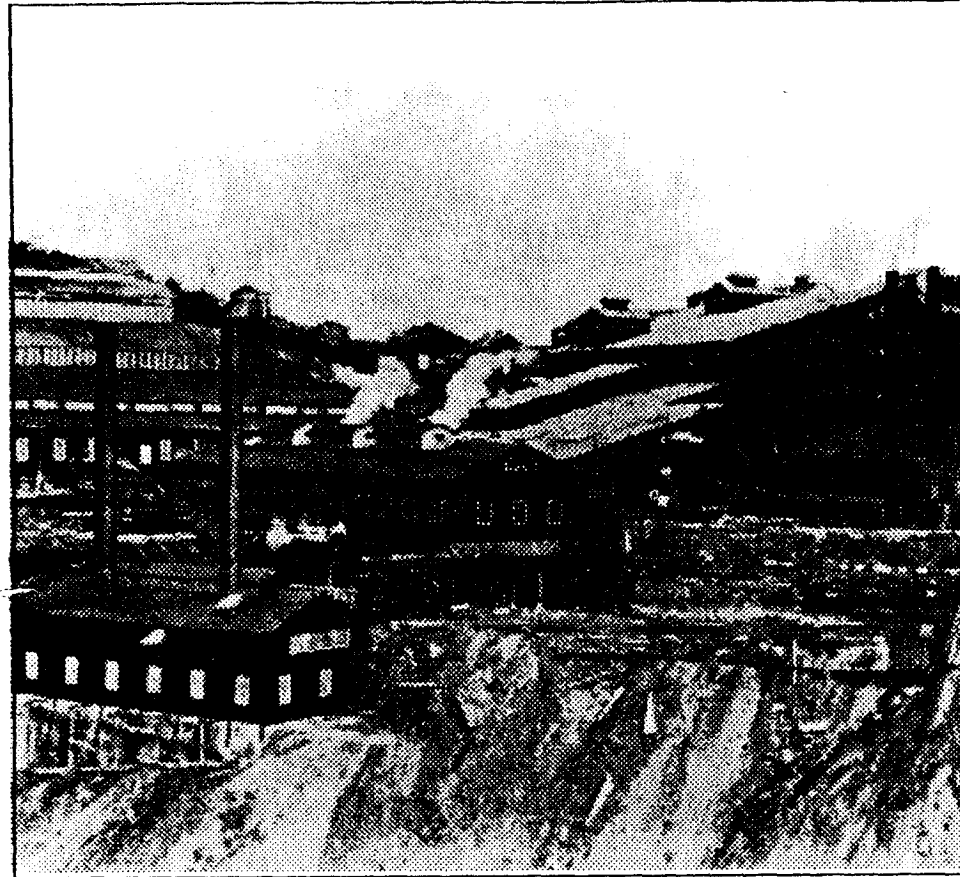


FOTO: A.H.G.E.S.

Cananea a principios de nuestro siglo ocupaba el cuarto lugar en el mundo como productor de cobre. Sin embargo, los trabajadores mexicanos no tenían prestaciones porque aún no se legislaba sobre cuestiones laborales, olvidándose de que el progreso de una nación debe ser armónico en todas las clases sociales. Y para agravar las cosas en Sonora, el Estado era gobernado por don Rafael Izábal, una persona cuyas disposiciones despóticas incrementaban el disgusto contra el régimen imperante. El 16 de enero de 1906, un grupo selecto de mineros de Cananea, a iniciativa de Manuel M. Diéguez y Esteban Baca Calderón, fundaron la "Unión Liberal Humanidad" en el campo minero de Buenavista. Esta organización era de carácter secreto, conectada directamente con la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano; a ella solo ingresaban elementos bien reconocidos. En mayo del mismo año, surgió otra agrupación secreta, el Club Liberal de Cananea, en la parte principal de la ciudad: La Mesa Grande y El Ronquillo, organizada con empleados de empresas particulares y obreros en general, por el Lic. Lázaro Gutiérrez de Lara. Ambas agrupaciones reconocían la imperiosa necesidad de realizar un cambio de gobierno e implantar reformas de carácter político y social, con la idea de evitar la discriminación que existía entre los mexicanos en su propia tierra, donde se le destinaban solamente a labores secundarias con un salario muy inferior al que se cubría a los extranjeros. El día 27 de mayo, se acordó el plan que debería seguirse para suspender los trabajos de la Empresa. La noche del 31 de ese mes, fueron nombrados los comisionados para que transmitieran los acuerdos a todos los mineros, responsabilidad que recayó en: Margarito Ríos, Santiago Rivas, Pablo Quiroga, Angel Coronado, Alejandro Duhagón, Manuel Rivera, Gregorio Rodríguez y otros. Se consiguió también que 2000 norteamericanos abandonaran sus labores. Al amanecer del 1º de junio de 1906 los obreros se declararon en huelga, reuniéndose un número de 400 en la boca de la mina "Oversight" y en la oficina de la misma, quienes a coro gritaban ¡Viva México! ¡Cinco Pesos! ¡Ocho Horas de Trabajo! Este fue el principio de un movimiento que unido al de Río Blanco, Veracruz, culminaría en uno de mayor trascendencia, lo que dio paso al México libre que hoy conocemos: La Revolución Mexicana.

FUENTE: A.H.G.E.S.

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del Estado

Secretaría
de Gobierno

